



---

# **Universidad de Valladolid**

**Máster en Profesor de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**LA CULTURA Y EL ARTE DEL ROMÁNICO: UNA  
PROPUESTA DIDÁCTICA EN LA PROGRAMACIÓN DE  
2º DE ESO**

Presentado por: Angélica Viñas Rico

Tutor/a: Mercedes Valbuena Barrasa

Curso 2016/2017

# ÍNDICE

## PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Elementos de la programación</b>	
a) Secuencia y temporalización de los contenidos.	12
b) Perfil de materia: desarrollo de cada unidad didáctica.	13
c) Decisiones metodológicas y didácticas.	27
d) Concreción de elementos transversales.	33
e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.	37
f) Medidas de atención a la diversidad.	41
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	46
h) Programa de actividades extraescolares y complementarias.	48
i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	49

## PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO

a) Justificación y presentación de la unidad.	55
b) Desarrollo de elementos curriculares y actividades.	56
c) Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.	60
d) Materiales y recursos.	61
e) Actividad de Innovación Educativa.	64

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo consiste en la realización de una programación didáctica para la asignatura de Historia, correspondiente al curso de 2º de Educación Secundaria Obligatoria.<sup>1</sup> Se trata, por tanto, de un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación para la puesta en práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptado, lógicamente, al contexto y a las características propias del centro educativo correspondiente. Por otra parte, es importante mencionar que una programación didáctica no es algo herméticamente cerrado sino que siempre cabe la posibilidad de añadir ideas nuevas, corregir errores o rectificar previsiones. De esta manera, la programación se convierte en una guía para sistematizar el proceso de la acción docente. A la hora de elaborar la presente programación, se ha tenido en cuenta el siguiente marco legislativo:

- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*<sup>2</sup>. Dicha ley supone la modificación de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*, y seis artículos y una disposición adicional de la *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)*. En el preámbulo de la Ley se afirma que los principales objetivos que persigue la reforma son reducir la tasa de abandono escolar, mejorar los resultados educativos, mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. Algunos de los cambios más significativos que introduce la LOMCE en el sistema educativo español son el aumento de la autonomía de los centros, las evaluaciones externas de fin de etapa, la racionalización de la oferta educativa y la flexibilidad de las trayectorias académicas.

En lo que a la E.S.O se refiere, la LOMCE establece en el artículo 1.14 que dicha etapa se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno, precisando que este último ciclo tendrá

---

<sup>1</sup> En adelante, Educación Secundaria Obligatoria aparecerá mencionada como E.S.O.

<sup>2</sup> BOE, núm.295, de 10 de diciembre de 2013.

como objetivo fundamental preparar al alumnado para el estudio específico de una determinada ciencia o disciplina.

- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*<sup>3</sup>. Se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las etapas educativas. De este modo, el currículo está integrado por los siguientes elementos: los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Conforme a este Real Decreto, se establece que en la E.S.O. y Bachillerato las asignaturas se agruparán en tres bloques: asignaturas troncales, asignaturas específicas y asignaturas de libre configuración autonómica. Esta distribución no obedece a la importancia de las materias sino al reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. De esta manera, se garantizan una serie de contenidos comunes para todo el alumnado (las asignaturas troncales) mientras que dentro del bloque de las asignaturas específicas y de libre configuración autonómica son las distintas Administraciones educativas quienes tienen mayor libertad para establecer los contenidos y conformar la oferta educativa.

- *Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*<sup>4</sup>. DeSeco<sup>5</sup> define el concepto competencia como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. De este modo, la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. En este sentido, las competencias se pueden

---

<sup>3</sup> BOE, núm. 3, de 3 de enero de 2015.

<sup>4</sup> BOE, núm. 25, de 29 de enero de 2015.

<sup>5</sup> Proyecto de Definición y Selección de Competencias, de la OCDE.

desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los ámbitos no formales e informales. De este modo, el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

- *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*<sup>6</sup>. Una vez fijado el currículo básico (en el Real Decreto 1105/2014 anteriormente mencionado) corresponde a la Comunidad de Castilla y León establecer el currículo propio de la E.S.O. para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito de gestión. La estructura de la orden abarca seis capítulos, ocho disposiciones adicionales, seis disposiciones transitorias, una derogatoria y tres disposiciones finales. Los aspectos más importantes a la hora de elaborar una programación didáctica son los recogidos en los seis capítulos: capítulo I, Disposiciones de carácter general; capítulo II, Currículo y organización; capítulo III, Alumnado, orientación y atención a la diversidad; capítulo IV, Evaluación, promoción y titulación; capítulo V, Coordinación docente y participación de la comunidad educativa; capítulo VI, Proyectos de autonomía de los centros sostenidos con fondos públicos.

De este modo, la Comunidad Autónoma, dentro de la regulación y límites establecidos por el gobierno, podrá complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica, fijar el horario lectivo y complementar los criterios de evaluación así como los estándares de aprendizaje.

Una vez contextualizado el marco legislativo, es necesario poner en valor el papel destacado de las Ciencias Sociales, no sólo desde el punto de vista de su didáctica, sino también como instrumento para contribuir al desarrollo de las personas y a una mejor comprensión de la realidad que nos rodea. De acuerdo con la Real Academia Española, se entiende como Ciencias Sociales aquellas disciplinas que tratan distintos aspectos de

---

<sup>6</sup> BOCYL, núm. 86, de 8 de mayo de 2015.

los seres humanos en sociedad. De este modo, las Ciencias Sociales estudian el origen del comportamiento individual y colectivo, expresado en el conjunto de las instituciones y sociedades humanas. La lista de ciencias que integran las Ciencias Sociales es larga y variada, motivo por el que la interdisciplinariedad es fundamental para tener una visión más global y de conjunto. En términos generales, las Ciencias Sociales se pueden agrupar de la siguiente manera: aquellas relacionadas con la interacción social, como la Economía o las Ciencias Políticas, las relacionadas con el sistema cognitivo humano, como la Psicología o la Lingüística, y aquellas relacionadas con la evolución de las sociedades, como la Arqueología, la Geografía, la Historia o la Historia del Arte, siendo estas tres últimas las que más nos conciernen a la hora de elaborar una programación didáctica para 2º de E.S.O.

Tal y como dicta la *Orden EDU 362/2015, en la que se dispone el currículo LOMCE de Geografía e Historia para la Comunidad de Castilla y León*, “el estudio y conocimiento de la Geografía y de la Historia ofrece a los alumnos una visión global no solamente del mundo en el que habitan, sino que también proporciona a estos las estrategias necesarias para conocer la evolución de las sociedades humanas a lo largo del tiempo, comprendiendo el proceso de cambio y transformación de las mismas, la noción de permanencia y las múltiples interrelaciones de los factores que los determinan. No se deben olvidar las manifestaciones artísticas que contribuyen a significar el esfuerzo creativo del ser humano a través del tiempo, y especialmente, para valorar en su riqueza y variedad, el patrimonio cultural de la Comunidad de Castilla y León”. (pág.32141)

Así pues, ciencias como la Geografía y la Historia sirven, no solamente para el estudio de sus correspondientes contenidos, sino también para transmitir una serie de valores que permitirá a los alumnos comprender el mundo en el que habitan. Entre ellos, merecen especial atención algunos tan significativos como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o la práctica de las ideas democráticas. Asimismo, el estudio de estas materias permite un desarrollo notable de las competencias necesarias para el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma, los alumnos aprenden a manejar destrezas como la comunicación, tanto verbal como escrita, el análisis y gestión de la información, el desarrollo de la autonomía personal o la capacidad de razonamiento.

Los contenidos del currículo, conforme a la *Orden EDU 362/2015, en la que se dispone el currículo LOMCE de Geografía e Historia para la Comunidad de Castilla y León*, están articulados de forma que permitan la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico, dándose especial relevancia tanto a los contenidos universales como a los específicos de España y, en especial, a los relativos a la comunidad de Castilla y León.

En el Primer Curso de ESO se aborda la visión global del mundo y su concreción a nivel europeo y español. En un primer bloque se hace hincapié en el análisis y explicación del relieve y las características bioclimáticas, mientras que en un segundo bloque se estudian los procesos históricos desde la Prehistoria hasta finales de la Edad Antigua. El Segundo Curso de ESO se dedica enteramente al estudio de la Historia, sin nociones de carácter geográfico, desde la caída del Imperio Romano hasta los inicios de la Edad Moderna, abarcando acontecimientos de vital trascendencia como la Reconquista, la toma de Constantinopla por los turcos o el Descubrimiento de América.

El Tercer Curso de ESO aborda principalmente contenidos propios de la Geografía Económica, como los distintos sectores productivos, los procesos demográficos y migratorios, el creciente proceso de urbanización del planeta o el impacto negativo de la acción humana sobre el medio ambiente. Por último, en el Cuarto Curso de ESO se estudia la Historia y sus manifestaciones políticas, económicas y sociales desde la desintegración del Antiguo Régimen hasta la actualidad, pasando por los procesos revolucionarios de Europa, la Revolución Industrial o la I y II Guerra Mundial, entre otros.

Centrándonos en la asignatura de Historia de 2º de ESO, el curso se divide en dos grandes bloques históricos. En el primero de ellos se aborda el estudio de la Edad Media, desde la caída del Imperio Romano, anteriormente mencionado, hasta los acontecimientos que conducen al surgimiento de los estados modernos, con especial atención a los procesos sociopolíticos, económicos y culturales en la Península Ibérica. El segundo bloque entronca directamente con los contenidos previos a través de los hechos que definen la Edad Moderna como son los cambios en las mentalidades, la cultura, la política y la expansión europea a nivel global.

De este modo, los alumnos han de aprender y adquirir dichos conocimientos al tiempo que se persigue conseguir una serie de objetivos propios de la etapa de Secundaria<sup>7</sup>.

Dichos objetivos son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

---

<sup>7</sup> Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE) Art.23.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A la hora de la adquisición de contenidos y la consecución de determinados objetivos hemos de tener en cuenta el tipo de alumnado al que nos estamos dirigiendo y el tipo de centro educativo en el que se enmarca esta programación didáctica, en este caso, es un IES perteneciente a una ciudad pequeña y con un número de alumnos dentro de la media habitual, ya que en la ciudad existen también otros institutos y los alumnos se reparten entre todos ellos. El alumnado, por regla general, pertenece a familias de clase media, con un nivel económico que entraría dentro de lo normal. En el instituto se imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Una ventaja es que el número de alumnos por clase no es muy elevado, lo que permite una atención más directa y cercana por parte del profesorado.

En cuanto a los alumnos, el alumnado adolescente posee unas características físicas, cognitivas y sociológicas que lo convierten en un grupo, si no problemático, sí complicado a la hora de impartir clase. Tal y como explica Inmaculada Calleja González, profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Valladolid, se considera la adolescencia el período que abarca desde la infancia a la juventud, desde los 11 a los 19 años, aproximadamente, aunque hay teorías más actuales que alargan la adolescencia varios años más. Durante ella se producen profundos cambios y transformaciones que no sólo afectan a las características físicas de las

personas, sino también a las características intelectuales, emocionales y sociales, haciendo de esta etapa uno de los períodos más difíciles y turbulentos y configurando los rasgos más definatorios de la personalidad.

Desde el punto de vista físico, asistimos a un cambio considerable, dejando atrás la niñez para adentrarse en la pubertad, con todo lo que ello implica: cambios fisiológicos, cambios en la voz, maduración sexual etc...La preocupación por el desarrollo físico tiene para los adolescentes un interés prioritario dando lugar, en muchos casos, a una baja autoestima y a una imagen negativa de ellos mismos. No obstante, a la hora de impartir clase, quizá sean los cambios a nivel psicológico y cognitivo los más importantes. Se deja atrás lo que, según el psicólogo suizo Jean Piaget, se ha dado en llamar el período de las operaciones concretas, para alcanzar a lo largo de la adolescencia el período de las operaciones formales<sup>8</sup>. A partir de ahora, el adolescente alcanza la inteligencia formal propia del adulto, flexible y abstracta, la cual le permitirá razonar con proposiciones abstractas, analizar hipótesis y llegar a la resolución de problemas complejos. Un aspecto importante del cambio psicológico producido durante la adolescencia es la capacidad de pensar de manera crítica, poniendo en tela de juicio muchas ideas y afirmaciones provenientes de sus progenitores, la sociedad o sus profesores, conformando así su propia identidad personal. Por otra parte, según describe el también profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación, José María Román Sánchez, durante la adolescencia se produce una poda o barrido sináptico, es decir, reafirmación de las neuronas más fuertes y muerte de las más débiles, lo que se traduce en una comprensión y un aprendizaje más veloz y profundo.

Por último, es especialmente importante hacer alusión a las características sociológicas del alumnado adolescente. Si algo caracteriza a esta etapa es el alejamiento del adolescente respecto a su familia y la cercanía del grupo de amigos, llegando éstos a ser el grupo social más importante durante esta etapa. La aceptación o no dentro de uno de estos grupos puede marcar la personalidad del individuo, siendo uno de los principales factores en los casos de bullying o acoso escolar. La presión ejercida por el grupo de amigos puede llegar a moldear la personalidad del individuo, si bien algunos jóvenes son más vulnerables que otros.

---

<sup>8</sup> Teoría del Desarrollo Cognitivo, de Jean Piaget.

Asimismo, hemos de diferenciar entre el alumnado de Secundaria y el de Bachillerato. Si bien la presente programación se centra en 2º de la ESO, no está de más remarcar las diferencias que existen entre los alumnos que cursan estos dos períodos educativos. Por regla general, el alumnado de Bachillerato, además de ser más maduro desde el punto de vista físico y psicológico, no está obligado a continuar sus estudios al haberse superado la edad que marca la ley, los dieciséis años, motivo por el cual si continúan estudiando es porque ese es su deseo y no una obligación impuesta por la ley o condicionados por la imposición de los padres, algo muy habitual en el alumnado de Secundaria. Podemos decir que en Bachillerato se ha producido una “criba” donde sólo los mejores alumnos continúan cursando sus estudios. No obstante, no ocurre lo mismo en Secundaria. Al tratarse de un período educativo obligatorio, todos los alumnos han de estar escolarizados hasta los dieciséis años, motivo por el cual es habitual encontrar en las aulas alumnos que no quieren estudiar y suponen una complicación tanto para los docentes como para, en muchas ocasiones, sus propios compañeros, convirtiéndose este hecho en sólo uno de los múltiples problemas que ha de afrontar el Centro y sus correspondientes profesores.

Desde el punto de vista del aprendizaje, los adolescentes actuales son los llamados nativos digitales, es decir, han nacido y se han criado en un entorno digital, donde las nuevas tecnologías y el acceso ilimitado a Internet es habitual para ellos. Esto conlleva para el docente una serie de retos y desafíos, dado que el proceso enseñanza-aprendizaje se ve claramente alterado con el realizado en la enseñanza tradicional, haciéndose necesario que la institución escolar reforme la pedagogía vigente y se abra a otras formas de aprendizaje, más acorde con las características y capacidades de este alumnado. Esta idea de cambio se hace extensible también a los propios docentes, muchos de ellos anclados en metodologías tradicionales que no concuerdan con el tipo de alumnado presente hoy en día en las aulas.

No obstante, a pesar de las múltiples ventajas que conlleva el ser un alumnado acostumbrado a las nuevas tecnologías, también nos encontramos con una problemática característica: el exceso de información. La abrumadora cantidad de información a la que los adolescentes tienen acceso a través de Internet hace que, en numerosas ocasiones, sean incapaces de procesar dicha información, es decir, recabar lo importante

y desechar el resto. Tal y como escribe Borja Adsuara en el diario El País<sup>9</sup>, “*considerar que los jóvenes van a saber aprovechar el enorme potencial de estas tecnologías en su aprendizaje y desarrollo personal de forma casi instintiva, sin que tengan el apoyo de la familia y sin que diseñemos y apliquemos planes educativos al respecto, resulta absurdo*”. Por este motivo, se hace indispensable la modernización de la enseñanza para adaptarse a los nuevos tiempos y a su alumnado correspondiente.

A la hora de hablar de educación, no sólo nos encontramos con el dilema de las TIC's, sino que en lo referente a la asignatura de Historia existen también otras dificultades que alumnos y profesores tienen que solventar. Como bien explica la profesora de Pedagogía Frida Díaz Barriga, uno de los problemas más comunes es la dificultad que tienen los alumnos para comprender el tiempo histórico, es decir, la cronología y sucesión de distintas etapas históricas, cada una de las cuales comprende diferentes siglos, fechas y acontecimientos que a menudo son percibidos por los alumnos como un barullo de hechos, personajes y algunas ideas comunes como descubrimiento, revolución o progreso<sup>10</sup>. No debemos olvidar que la comprensión del tiempo histórico se consigue, valga la redundancia, con el paso del tiempo, y que los adolescentes que inician la ESO no poseen todavía las herramientas necesarias para poder discernir y relacionar aspectos propios de momentos históricos tan alejados de nuestro presente inmediato.

Conforme los alumnos avanzan de curso van ampliando conocimientos que les permiten configurar cómo era una determinada época desde el punto de vista social, económico, cultural o religioso. Poco a poco todos esos conocimientos se van entretejiendo y van conformando una idea general que les permite ver y analizar las diferencias entre unos siglos y otros, entre unas épocas y otras. El problema actual quizá radica en que los conceptos que se imparten, especialmente en la ESO, buscan abarcar tanto que al final lo único que se consigue es dar apenas unas pinceladas sobre cada tema, lo que impide a los alumnos forjarse una idea clara y definida sobre un determinado aspecto y, por consiguiente, sobre su cronología y temporalidad, teniendo que recurrir muchas veces al mero uso memorístico de fechas y acontecimientos sin conseguir situarlos dentro de una

---

<sup>9</sup> ADSUARA, Borja. ¿Existen los nativos digitales? Diario El País, 25 de enero, 2017.

<sup>10</sup> DÍAZ, BARRIGA, F. Conferencia Magistral en el Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 27 de noviembre de 2009.

visión más amplia y entendible. De este modo, no es posible establecer conexiones apropiadas entre los distintos hechos históricos y, por tanto, construir un vínculo temporal entre éstos.

Todo esto nos permitiría enlazar con las tesis de Piaget sobre la concepción del tiempo en los niños y adolescentes. Según el psicólogo suizo, se distinguirían tres etapas: el tiempo vivido, el tiempo percibido y el tiempo concebido, siendo esta última etapa la que se alcanza más tardíamente (al comienzo de la adolescencia, aproximadamente) y la que permite que los alumnos puedan entender desde el punto de vista cognitivo experiencias mentales sin referencias concretas. Por este motivo, y como se ha mencionado anteriormente, el dilema de la percepción del tiempo histórico se resuelve precisamente a base de eso, tiempo, y de un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tal y como argumentan Joan Pagès Blanch y Antoni Santisteban Fernández<sup>11</sup>, profesores del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona, a la hora de plantear diversas soluciones para que los alumnos comprendan mejor el tiempo histórico sería adecuado poner en marcha algunas de las siguientes propuestas:

- No se debe representar el tiempo histórico como una mera acumulación de datos y fechas, carentes de sentido para los alumnos en la mayoría de los casos.
- Se deben cuestionar las categorías temporales que se presentan como categorías naturales cuando en realidad son construcciones sociales. Este es el caso de la división de la Historia en “edades”.
- No sólo debemos enseñar una determinada periodización sino lo que es más importante, enseñar a periodizar.
- La cronología debe enseñarse relacionada con una serie de conceptos temporales básicos, como son el cambio, la duración, la sucesión o la simultaneidad.

---

<sup>11</sup> PAGÈS, J y SANTISTEBAN, A. *La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria*. Cad, Cedes. Barcelona, 2010.

## 2. ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

### a) Secuencia y temporalización de los contenidos: cronograma de unidades didácticas.

Tal y como señala la Orden EDU/362/2015<sup>12</sup>, la materia de Geografía e Historia en el curso de 2º de la ESO constará de tres horas lectivas semanales. Tomando como referencia el borrador del calendario escolar del próximo curso 2017-2018 en la Comunidad de Castilla y León, y teniendo en cuenta que en la presente programación los días en los que se impartirá la asignatura de Historia serán los lunes, miércoles y jueves, la materia tendrá un total de 96 horas lectivas. De este modo, las distintas unidades didácticas estarían organizadas de la siguiente manera:

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		
<b>Nº de la Unidad Didáctica</b>	<b>Título</b>	<b>Tiempo/Duración</b>
Unidad 1	La fragmentación del Mundo Antiguo	11-25 sept
Unidad 2	Al-Andalus	27 sept- 11 oct
Unidad 3	La Europa feudal	16 oct-2 nov
Unidad 4	Los primeros reinos peninsulares.	6 nov-22 nov
Unidad 5	La cultura y el arte del Románico.	23 nov-11 dic
	Examen y recuperación	11-22 dic
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
Unidad 6	Las ciudades de la Europa Medieval	8-22 ene
Unidad 7	La cultura y el arte del Gótico	24 ene-8 feb
Unidad 8	El nacimiento del Mundo Moderno	14 feb-1 mar
Unidad 9	La época de los grandes descubrimientos.	5-19 mar

<sup>12</sup> Anexo II. Organización de materias y distribución del horario semanal.

	Examen y recuperación	21-28 mar
--	-----------------------	-----------

TERCER TRIMESTRE		
Unidad 10	El auge del imperio de los Austrias.	9-26 abr
Unidad 11	La decadencia del imperio de los Austrias.	2-21 may
Unidad 12	La ciencia y el arte del Barroco.	23 may- 7 jun
	Examen y recuperaciones	11-22 jun

(Tabla 1. Temporalización de las unidades didácticas. Fuente: Elaboración propia)

**b) Perfil de materia: desarrollo de cada unidad didáctica.**

A la hora de desarrollar cada unidad didáctica se ha tenido en cuenta la ley correspondiente, en este caso, la *Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. Dicha ley regula los contenidos básicos que deben tener cabida en cualquier programación didáctica, con sus correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

No obstante, en la presente programación he modificado determinados contenidos que, a mi parecer, no estaban del todo bien organizados en la ley, además de añadir otros que me parecen fundamentales y que no constan en la citada Orden EDU 362/2015. En este sentido, en la Unidad 1: La fragmentación del Mundo Antiguo, se han añadido los contenidos correspondientes a la formación del reino visigodo de Toledo por considerarlo una etapa fundamental de nuestra historia. En la Unidad 2: Al-Andalus, no se han añadido contenidos específicamente nuevos pero sí se ha intentado aunar en este tema todo lo referente a la dominación musulmana de la Península, sin olvidar su necesaria relación con los reinos cristianos.

En la Unidad 3: La Europa Feudal, se han añadido contenidos que ahondan un poco más en el sistema feudal, como es el vasallaje o la jerarquización de la sociedad en estamentos, mientras que en la Unidad 4: Los primeros reinos peninsulares, los contenidos incorporados son los relativos al arte asturiano y mozárabe, por considerarlos necesarios a la hora de ofrecer una visión global del arte realizado en la Península. Así conseguiremos que los alumnos tengan una visión más amplia artísticamente hablando cuando se enfrenten a temas como el arte románico, gótico e islámico, que obligatoriamente figuran en el currículo establecido por la ley.

La Unidad 5: La cultura y el arte del Románico, corresponde a la unidad que desarrollaré más adelante, de ahí que no figure aún en el desarrollo de cada tema. En la Unidad 6: Las ciudades de la Europa Medieval, los contenidos añadidos son los correspondientes a la organización de las ciudades en sí mismas y al nacimiento de un nuevo grupo social que resultará fundamental de aquí en adelante, la burguesía. Respecto a la Unidad 7: La cultura y el arte del Gótico, se ha intentado profundizar en el escueto contenido que marca la ley, incorporando temas como la nueva religiosidad, que supone un cambio artístico, la arquitectura civil, la arquitectura religiosa con la catedral como máximo exponente y las características de la escultura y la pintura gótica.

En la Unidad 8: El nacimiento del Mundo Moderno, los contenidos añadidos corresponden principalmente a la figura de Erasmo de Rotterdam, por considerarlo un autor clave del Humanismo. Asimismo, también se ha querido profundizar en el tema del arte renacentista, haciendo hincapié en las características generales, la influencia del mundo grecorromano o el hombre como centro de interés. En lo relativo a la Unidad 9: La época de los grandes descubrimientos, no se ha incorporado ningún contenido adicional debido a que la unidad didáctica en sí ya contiene temas bastante densos como el reinado de los Reyes Católicos o la Conquista de América. En la Unidad 10: El auge del imperio de los Austrias, se han añadido ciertos contenidos que inciden especialmente en la política interior de Carlos I y Felipe II, como la revuelta de las Comunidades y las Germanías o la oposición a Felipe II. En la Unidad 11: La decadencia del imperio de los Austrias, se ha incorporado algún contenido relativo al declive y la crisis del imperio hispánico en general, no sólo en la Corona de Castilla, como hacen mención la ley.

Por último, en la Unidad 12: La ciencia y el arte del Barroco, se han añadido como contenidos los avances y principales descubrimientos de la ciencia en los siglos XVI y

XVII, ya que la ley sólo señala como contenido obligatorio lo referente al arte y la cultura del Siglo de Oro, dejando fuera las manifestaciones científicas.

Obviamente, cada contenido añadido o incorporado al margen de los establecidos por la ley se completa con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes.

En cada una de las tablas se hace referencia a las competencias clave dadas con sus correspondientes siglas. La adquisición de estas competencias es condición indispensable para lograr que los alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado. Dichas competencias serían las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)
- Competencia para aprender a aprender (CPAA)
- Competencia digital (CD)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

UNIDAD 1: LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>La Edad Media: Concepto de ‘Edad Media’ y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.</p> <p>La formación del reino visigodo de Toledo. La cultura visigoda.</p> <p>Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p>	<p>1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>4. Exponer la situación económica, social y política de la Hispania visigoda.</p>	<p>1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>3.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>4.1. Analiza el reino visigodo de Toledo: formación, organización, forma de vida y cultura.</p>	<p>1.1 Realización de un eje cronológico en el que se expongan las etapas de la Edad Media y los sucesos principales de cada una de ellas.</p> <p>2.1 Realiza una tabla comparando los principales aspectos (políticos, económicos, culturales, religiosos etc.) del Imperio Romano y los pueblos germánicos.</p> <p>3.1 Búsqueda de información en Internet sobre aquellos aspectos de la E. Media que aún hoy en día nos son desconocidos.</p> <p>4.1 Realiza un pequeño esquema que resuma los principales aspectos del reino visigodo.</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

UNIDAD 2: AL-ANDALUS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba. Evolución política, social y económica.</p> <p>La fragmentación de la unidad del Califato en los reinos de Taifas.</p> <p>El arte islámico y su expresión en Al-Andalus: características y obras principales en la Península Ibérica.</p>	<p>5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>6. Caracterizar la sociedad y las diferentes formas de gobierno existentes en las distintas etapas de AlAndalus a lo largo de los siglos de dominación musulmana, aludiendo a sus actividades económicas y a su modo de organización.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. y culturales.</p>	<p>5.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>5.2. Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media.</p> <p>7.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>	<p>5.1 Realiza una breve redacción sobre la importancia del surgimiento del islam y su posterior expansión.</p> <p>5.2 Búsqueda de información sobre lo que significó Al-Andalus, especialmente desde el punto de vista de los avances médicos y científicos.</p> <p>7.1 Búsqueda de información y posterior debate en clase sobre la riqueza y la importancia de la herencia musulmana en nuestro patrimonio.</p>	<p>CCL CSC CEC CPAA</p>

**UNIDAD 3: LA EUROPA FEUDAL**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>El feudalismo.</p> <p>El vasallaje como base del feudalismo.</p> <p>La jerarquización de la sociedad por estamentos: los privilegiados y los no privilegiados.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XI al XIII).</p>	<p>4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>5. Explicar la composición de los estamentos en la sociedad medieval, sus rasgos distintivos y los pactos de fidelidad de los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.</p>	<p>4.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>5.1 Conoce los rasgos fundamentales de la vida cotidiana en la sociedad feudal: la importancia de la Iglesia y su estructura jerárquica y la figura del campesino.</p>	<p>4.1 Realiza un cuadro explicitando las diferencias entre los diferentes estamentos de la sociedad feudal.</p> <p>5.1 Visualización de una película ambientada en época medieval y con alto rigor histórico para comprender mejor el sistema feudal desde el punto de vista político, económico, social y cultural.</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

## UNIDAD 4: LOS PRIMEROS REINOS PENINSULARES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. La formación de León y Castilla. Las cortes estamentales: Las cortes de León.</p> <p>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón (conquista y repoblación). De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho.</p> <p>Las características del arte prerrománico asturiano.</p> <p>El arte mozárabe y sus características.</p>	<p>5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con AlÁndalus.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>5.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>5.2. Explica la importancia de AlÁndalus en la Edad Media.</p> <p>5.3. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>7.1. Describe características del arte asturiano y mozárabe.</p>	<p>5.3 Realiza un mapa esquemático del Camino de Santiago y sus hitos más importantes.</p> <p>6.1 Realiza un mapa de la Península Ibérica que muestre el avance de los reinos cristianos frente a los musulmanes, así como las principales batallas.</p> <p>7.1 Realiza el comentario artístico de la iglesia de Santa María del Naranco, ejemplo clave del prerrománico asturiano.</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

**UNIDAD 6: LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. La organización de las ciudades medievales: ubicación, recursos, organización y edificaciones principales.</p> <p>La sociedad urbana. Un nuevo grupo social: la burguesía.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón, de Castilla y de Navarra.</p>	<p>8. Conoce las razones que estimularon el renacimiento de la vida urbana: consecuencias de la expansión agraria y comercial que se produjo en Europa occidental a partir del siglo XI.</p> <p>9. Explicar la importancia de la burguesía y su papel fundamental en el desarrollo de Europa en la Baja Edad Media.</p> <p>10. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>8.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>8.2 Desarrolla las causas que favorecieron el aumento de producción agraria y, en consecuencia, el crecimiento de la población y la vida urbana.</p> <p>9.1 Caracteriza la ciudad medieval analizando sus aspectos sociales, económicos, gubernamentales y organizativos, y el auge de la burguesía durante la Baja Edad Media.</p>	<p>8.1 Búsqueda de información y posterior redacción sobre las causas y consecuencias de la Peste Negra.</p> <p>8.2 Describe los cambios que se produjeron para que fuese posible el auge y aumento de las ciudades.</p> <p>8.3 Realiza un pequeño cuadro especificando los principales aspectos de una ciudad medieval.</p>	<p align="center">CPAA CCL CSC CEC</p>

## UNIDAD 7: LA CULTURA Y EL ARTE DEL GÓTICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>El arte románico y gótico e islámico. La cultura en la Edad Media. El patrimonio artístico medieval.</p> <p>La nueva religiosidad surgida de las nuevas necesidades religiosas.</p> <p>Las nuevas construcciones urbanas: palacios, ayuntamientos, lonjas y catedrales.</p> <p>La arquitectura gótica y sus innovaciones. El máximo exponente de la arquitectura gótica: la catedral.</p> <p>La escultura y la pintura gótica: su independización de la arquitectura. Características.</p>	<p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Explicar el renacer cultural europeo occidental tras una época de profunda crisis.</p> <p>9. Explicar las principales características de la arquitectura gótica y sus construcciones más representativas.</p> <p>10. Reconocer las características de la pintura y escultura del arte gótico y comentar algunas obras representativas</p>	<p>7.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>8.1 Exponer las causas del proceso de crecimiento cultural del Occidente europeo y conocer sus consecuencias en la educación, la religión y el arte.</p> <p>9.1 Describe la arquitectura gótica y expón sus características en comparación con las del Románico y las innovaciones que introdujo el nuevo estilo.</p> <p>10.1Reconoce los rasgos distintivos de la escultura y de la pintura gótica.</p>	<p>8.1Búsqueda de información y pequeña redacción sobre lo que se ha dado en llamar el Renacimiento del siglo XII.</p> <p>9.1Realiza un pequeño dibujo que represente la planta y el alzado de una iglesia gótica y sus principales elementos.</p> <p>10.1Realiza el comentario artístico de la Catedral de León, así como de alguna de sus vidrieras, ambos ejemplos clave del gótico en Castilla y León.</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

UNIDAD 8: EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.</p> <p>Erasmus de Rotterdam: vida y obra. El erasmismo en España.</p> <p>Características generales del arte renacentista: arquitectura, pintura y escultura. La influencia del arte grecorromano. El ser humano como centro de interés. Principales obras y autores.</p>	<p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Describir las características del Humanismo y del Renacimiento, identificando las obras y autores más relevantes así como la vigencia de su legado.</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>2.1 Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1 Analiza diferentes obras de arte renacentista.</p>	<p>1.1 Realiza un eje cronológico con las diferentes etapas que abarca la Edad Moderna y sus principales hitos.</p> <p>1.2 Búsqueda de información sobre los rasgos predominantes del pensamiento humanista.</p> <p>2.1 Lectura y posterior análisis individual de un texto de Erasmo de Rotterdam.</p> <p>3.1 Realiza el comentario artístico de la obra <i>El entierro del Conde de Orgaz</i>, de El Greco.</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

**UNIDAD 9: LA ÉPOCA DE LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Relevancia de la Corona de Castilla en la obra americana. Arte y cultura en la América Hispana.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla.</p>	<p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.</p> <p>5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p>	<p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p>	<p>3.1 Realiza un mapa que muestre los territorios pertenecientes a las Coronas de Castilla y Aragón, así como su creciente expansión.</p> <p>4.1 Búsqueda de información y pequeña redacción sobre las rutas marítimas de la época con destino a las Indias, así como las dificultades que entrañaban.</p> <p>4.2 Búsqueda de información y posterior debate en clase sobre la actual polémica de la Conquista de América y sus consecuencias.</p> <p>5.1 Realiza con cuadro comparativo con las características de los diferentes regímenes.</p>	<p align="center">CPAA CCL CSC CEC</p>

UNIDAD 10: EL AUUGE DEL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>La herencia imperial recibida por Carlos I.</p> <p>Los problemas internos de Carlos I: la revuelta de las Comunidades y las Germanías.</p> <p>El imperio hispánico de Felipe II.</p> <p>La oposición a Felipe II</p>	<p>6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>8. .Establecer los aspectos más relevantes de la organización administrativa y política de las monarquías de Carlos I y Felipe II y de la sociedad de este periodo.</p>	<p>6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>8.1 Describe los conflictos internos y externos que se produjeron durante el reinado de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>6.1 Visualización y posterior debate del vídeo <i>La guerra de los Treinta Años ¿un conflicto religioso que se hace político?</i><sup>13</sup></p> <p>8.1 Realiza una redacción sobre la Guerra de las Comunidades acaecida en la Corona de Castilla como oposición a Carlos I.</p>	<p>C P A A  C C L  C S C  C E C</p>

<sup>13</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=ll8pxE2G8aQ>

UNIDAD 11: LA DECADENCIA DEL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p> <p>La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis de la monarquía de los Austrias. La crisis del siglo XVII en la Corona de Castilla.</p> <p>Las causas del declive del Imperio hispánico. Identificación de las causas de la quiebra financiera de la monarquía hispánica.</p>	<p>6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>7. Conocer la importancia de algunos autores y obras en los siglos XVI y XVII.</p> <p>8. Analizar las características de la sociedad, la economía y la organización política y la cultura de la España del siglo XVII relacionándolas con las causas de la crisis que se produjo en este periodo histórico.</p>	<p>5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p> <p>7.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>8.1 Analiza la organización institucional, económica y social de los reinos hispánicos durante el siglo XVII.</p>	<p>7.1 Lectura reflexiva de textos de Francisco de Quevedo sobre los monarcas y los validos</p> <p>8.1 Visualización y posterior debate de una parte del documental <i>Memoria de España: La decadencia política del Siglo de Oro</i>.<sup>14</sup></p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

<sup>14</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=fqh5vrlpAts>

UNIDAD 12: LA CIENCIA Y EL ARTE DEL BARROCO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDAD	COMPETENCIAS
<p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro: arte y cultura.</p> <p>Características de la arquitectura, escultura y pintura barroca. Principales obras y autores.</p> <p>La ciencia en el siglo XVII. Identificación de los principales descubrimientos científicos de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>9.Describir las características del Barroco, identificando las obras y autores más relevantes de este movimiento artístico y cultural</p> <p>10.Comprender el espíritu y las bases de la ciencia moderna del siglo XVII y conocer los científicos más relevantes de este periodo y sus teorías.</p>	<p>8.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> <p>9.1 Conoce las características y peculiaridades del arte del Barroco diferenciándolo de otros movimientos artísticos.</p> <p>10.1 Describe las características generales del pensamiento científico del siglo XVII.</p>	<p>8.1 Realizar el comentario artístico de una escultura de Gregorio Fernández.</p> <p>9.1 Realiza un cuadro comparativo entre las principales características del arte barroco y renacentista.</p> <p>10. Visualización y posterior debate del vídeo <i>Galileo Galilei y la primera revolución científica</i>.<sup>15</sup></p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

<sup>15</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=I6eZlypKJr0>

c) **Decisiones metodológicas y didácticas.**

A la hora de impartir clase de Historia han de tenerse en cuenta toda una serie de factores que van a determinar qué metodologías son las más idóneas para conseguir que los alumnos adquieran los conocimientos y competencias necesarios para superar la asignatura y saber desenvolverse en su vida cotidiana. En primer lugar, hemos de tener en cuenta las características de nuestro alumnado. En nuestro caso, se trata de alumnos trabajadores con unos conocimientos previos bastante sólidos, aunque, obviamente, siempre hay excepciones. Además, al no tratarse de clases excesivamente numerosas se puede trabajar con ellos de manera grupal sin que ello repercuta negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En segundo lugar, también hemos de valorar las características del centro educativo, especialmente en lo que a recursos se refiere. En nuestro contexto educativo, si bien las nuevas tecnologías no forman parte imprescindible de la enseñanza, sí que podemos recurrir a ellas a menudo a través de ordenadores, salas de informática etc. ya que el IES cuenta con los medios necesarios para ello.

Antes de decidir qué metodologías son las más adecuadas para impartir clase también hemos de saber qué queremos llevar a cabo en el aula, es decir, qué técnicas de trabajo deseamos enseñar a nuestros alumnos en función de los contenidos de la asignatura. En concreto serían las siguientes:

- Elaboración de mapas.
- Elaboración de ejes cronológicos.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Definición de conceptos históricos y artísticos.
- Lectura, comentario e interpretación de mapas históricos.
- Lectura, comentario e interpretación de textos históricos.
- Análisis y comentario de imágenes artísticas.
- Manejo responsable de la información obtenida a través de diversas fuentes de información, y especialmente de Internet.

De este modo, como bien aparece reflejado en la *Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, la

metodología empleada para el desarrollo de la materia ha de otorgar un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos históricos y artísticos a través de textos, imágenes, mapas o diversas informaciones.

A partir de los conocimientos previos del alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias: de exposición y de indagación. Las primeras se podrán utilizar para los hechos y conceptos más abstractos dado que son aquellas por las que se presenta a los alumnos, oralmente o a través de textos escritos, un conocimiento ya elaborado que éstos deben asimilar. De este modo, las estrategias expositivas pueden promover un aprendizaje significativo siempre y cuando se cumplan algunos requisitos indispensables, como tener en cuenta la base de la que parten los alumnos, contar con el interés de éstos o presentar los nuevos contenidos con orden y claridad. De esta forma, las estrategias expositivas resultan las más adecuadas a la hora de enseñar hechos y conceptos, especialmente cuando el aprendizaje mediante estrategias de descubrimiento resulte imposible o demasiado lento. Este tipo de estrategias serán igualmente utilizadas en los planteamientos introductorios o panorámicos del tema de estudio para, una vez establecido ese marco de referencia global, volver sobre él a lo largo del trabajo, clarificando y reforzando la comprensión de hechos y conceptos. Ahora bien, este tipo de estrategias deben ser completadas con el empleo de estrategias de indagación, sin las cuales el aprendizaje resultaría pobre e incompleto.

Las estrategias de indagación se pueden poner en práctica a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y alentando que cada alumno asuma la responsabilidad de su aprendizaje. Estas estrategias consisten en presentar al alumno una serie de materiales que éste debe estructurar siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos precisas y abiertas que le proporciona el profesor. De este modo, se trata de enfrentar al alumno con situaciones más o menos problemáticas en las que debe emplear conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de manera consistente. Además de los trabajos de investigación, hay otra serie de técnicas didácticas que sirven para llevar a cabo estas estrategias, como estudios de casos, resolución de problemas reales o simulados, debates, visitas, excursiones etc.

Estas estrategias también son muy útiles para el desarrollo y la adquisición de hábitos, actitudes y valores. Quizás, en relación a la adquisición de conceptos no sean las más

apropiadas, siendo las estrategias de exposición las más adecuadas para tal fin, no obstante, lo que sí parece conveniente es apoyan la exposición y transmisión de conceptos con actividades de indagación para enriquecer la asimilación de éstos.

Dentro de este apartado es preciso subrayar la relevancia que tienen para el proceso de enseñanza-aprendizaje las tareas sin una solución clara o cerrada, en las que distintas opciones son igualmente válidas o posibles. Este tipo de tareas hace reflexionar a los alumnos sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter imperfecto de las soluciones para dichos problemas y sobre la naturaleza cambiante del conocimiento humano. En este sentido, los estudios de casos, hechos y situaciones concretas resultan ser los más idóneos para este tipo de aprendizaje de naturaleza abstracta y causalidad múltiple.

Como ya se ha mencionado anteriormente, dentro de las estrategias de indagación se incluyen los proyectos de investigación, es decir, estudios y trabajos de pequeña envergadura donde los alumnos llevan a cabo una averiguación profunda sobre un tema determinado. Estos proyectos cumplen una función educativa importante, pues se trata de habituar al alumno a afrontar y resolver problemas con relativa autonomía, así como a plantearse a sí mismo preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y consulta de información y documentación, siendo en este sentido relevante la utilización de las nuevas tecnologías.

Otra cuestión de vital importancia es la memorización de la información. Los hábitos tradicionales de enseñanza han otorgado un papel muy destacado a la memorización de hechos y conceptos, motivo por el cual las propuestas didácticas renovadoras han atacado duramente el aprendizaje memorístico, descalificando la memoria como capacidad intelectual relevante, algo que, en mi opinión, resulta bastante inadecuado. La concepción constructivista del aprendizaje de Piaget concede a la memoria una importancia destacada aunque relativa, es decir, la memorización de los contenidos es una actividad cognitiva tremendamente valiosa siempre que sea comprensiva y no se limite a ser meramente verbalista. Por tanto, utilizada de manera correcta, la memoria se convierte en un instrumento esencial para asimilar información nueva y afrontar mejor la solución a nuevos problemas. Otro aspecto importante es ayudar a los alumnos a discernir lo que son datos informativos esenciales de lo que sólo tiene un interés coyuntural, algo que, con el uso de las nuevas tecnologías y el acceso ilimitado a la información, se convierte cada día más en algo imprescindible.

*La Orden EDU 362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, hace especial hincapié en la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente. En este sentido se deben promover actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y escrita, así como aquellas que requieran de la utilización de un vocabulario riguroso a la hora de elaborar redacciones, resúmenes, esquemas, etc. De acuerdo con lo indicado en la Orden EDU/693/2006, de 25 de abril, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Secundaria<sup>16</sup>, es conveniente la lectura de libros de narrativa –novela juvenil, principalmente- cuya temática se refiera al período histórico que se esté tratando en ese momento. De esta manera se reforzará la asimilación de los contenidos al mismo tiempo que se mejora la capacidad lectora de los alumnos y se consolida la competencia clave en comunicación lingüística.*

Además de las estrategias de exposición, donde la responsabilidad de transmitir los contenidos recae fundamentalmente en el profesor, y las estrategias de indagación, donde son los propios alumnos quienes profundizan en su aprendizaje, no hay que olvidar que las nuevas pedagogías otorgan un papel fundamental al alumno. Esto no significa que decaiga el papel del docente, sino que éste se transforma en el guía del proceso enseñanza-aprendizaje, poniendo a disposición del alumno los medios necesarios para que éste descubra por sí mismo los conocimientos necesarios. De este modo, las llamadas teorías pedagógicas activas están más en boga que nunca, pues dichas metodologías insisten en que los verdaderos conocimientos no son ni pueden ser comunicables, sino que son aquellos que adquirimos producto de nuestras propias experiencias, investigaciones y esfuerzo, tal y como ya formuló el psicólogo estadounidense Carl Rogers en 1939 con sus ideas sobre la no-directividad pedagógica. Asimismo, sería conveniente fomentar en las aulas otros aspectos de la participación del alumnado, como la autoevaluación y la coevaluación, destinadas a que el estudiante tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.

Otro aspecto fundamental para trabajar en el aula es el trabajo cooperativo, el cual permite crear una estructura de incentivo, trabajo y motivación en la interacción

---

<sup>16</sup> BOCYL, nº83, de 2 de mayo de 2006.

alumno-alumno y alumno-profesor. De este modo, el trabajo cooperativo permite que los alumnos se unan, siempre bajo la dirección del profesor, y se apoyen mutuamente, consiguiendo crear más y cansarse menos, ya que los esfuerzos individuales articulados en un grupo cooperativo cobran más fuerza, tal y como ponen de manifiesto las pedagogas Graciela Caldeiro y Mónica del Carmen Vizcarra en su página web dedicada al mundo de la educación<sup>17</sup>.

Hoy en día, enseñar y aprender exige una mayor flexibilidad espacio-temporal, personal y grupal, menos contenidos fijos y procesos más abiertos de investigación y de comunicación. El trabajo cooperativo es una buena manera de llevar esto a cabo, partiendo siempre de que hay una serie de aspectos establecidos por la ley que no podemos saltarnos. También hemos de tener en cuenta que para llevar a cabo un trabajo cooperativo resulta esencial no sólo considerar la estructura de la clase, sino disponer además de los materiales didácticos necesarios para el trabajo grupal. Es necesario también que exista correspondencia entre la estructura de la clase, los objetivos y las demandas tanto a nivel de las habilidades como a nivel cognitivo. Para ello es esencial que los equipos de trabajo logren planificar una tarea, distribuir responsabilidades, coordinar el trabajo y solucionar de manera conjunta los problemas que se vayan presentando.

En definitiva, el aprendizaje cooperativo favorece la integración de los estudiantes, ya que cada alumno aporta al grupo sus habilidades y conocimientos. No obstante, lo más interesante según las investigaciones realizadas por Joan Rué, profesor del departamento de Pedagogía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, es que lo que realmente hace efectivo el aprendizaje cooperativo es la retroalimentación, la conciencia de necesitar y ofrecer ayuda al grupo de trabajo. No obstante, como docentes, a la hora de llevar a cabo trabajos en grupos o equipos, es fundamental encontrar el punto de equilibrio entre las expectativas grupales y las individuales, ya que cada alumno y cada grupo es diferente y hemos de ajustar la metodología para adecuarla a las demandas particulares.

De este modo, a la hora de impartir clase de Historia para 2º de ESO, se emplearán las estrategias de exposición como parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, las estrategias de indagación para que los alumnos profundicen por su propia cuenta en los contenidos a impartir, a través de la realización de pequeños

---

<sup>17</sup> [http://educacion.idoneos.com/dinamica\\_de\\_grupos/trabajo\\_cooperativo/](http://educacion.idoneos.com/dinamica_de_grupos/trabajo_cooperativo/)

trabajos de investigación, estudios de casos, debates etc., trabajos grupales donde se pueda poner en práctica el aprendizaje cooperativo, como un trabajo trimestral sobre un tema o contenido determinado, todo ello sin olvidar la importancia de la lectura individual de ciertos libros que ayudará a fijar contenidos y a afianzar a capacidad lectora de los alumnos.

De este modo y teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos concretar la metodología que se seguirá en clase en los siguientes puntos:

- En primer lugar, partir de los conocimientos previos del alumno, estableciendo un vínculo entre éstos y el nuevo material de aprendizaje. Para comprobar en qué nivel se encuentran los alumnos, a principio de curso se realizará una prueba de evaluación inicial. Conforme a los resultados obtenidos, sabremos en qué punto hemos de comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Resulta fundamental trabajar la motivación durante cada unidad didáctica. Tal y como los avances de la neurodidáctica han puesto de manifiesto, aprendemos mejor aquello que nos emociona. Por ese motivo se llevarán a cabo distintas estrategias durante la explicación de la unidad, como vídeos, textos, debates etc., buscando romper con la monotonía e interesar al alumnado. En este sentido se plantearán también estrategias de juego, también denominadas de gamificación.
- Por cuestiones de tiempo y dada la extensión de los contenidos curriculares, no es factible llevar a cabo métodos de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). No obstante, buena parte de las actividades que se realicen durante las clases serán de carácter grupal y/o cooperativo, donde la colaboración con los compañeros será fundamental.
- Se hará especial hincapié en el desarrollo de técnicas de trabajo intelectual, insistiendo especialmente en la comprensión lectora y en la capacidad de expresarse correctamente, por considerar ambos aspectos de importancia básica y fundamental. Para ello, se propondrán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y escrita y la utilización de un vocabulario riguroso a la hora de elaborar redacciones, resúmenes, esquemas etc.
- Se fomentará el empleo de fuentes primarias y secundarias en el aula, con el objetivo de presentar al alumnado las herramientas utilizadas por historiadores e historiadores del arte, como archivos virtuales, colecciones digitalizadas de

documentos tipo PARES, galerías virtuales, buscadores de artículos científicos tipo Dialnet etc.

- Se promoverá el esfuerzo diario del alumno mediante tareas y actividades sencillas que supongan trabajar con constancia la asignatura, como realizar todos los días un resumen de lo visto en clase, realizar un vocabulario propio de cada tema, elaborar un eje cronológico al final de cada unidad didáctica etc.
- Se fomentará la actividad autónoma del alumno a través de la realización de pequeños proyectos de indagación e investigación, para así conseguir un aprendizaje más significativo.
- Uso de diferentes materiales y recursos didácticos, como la prensa, Internet, medios audiovisuales (comentario de imágenes, fragmentos cinematográficos etc.)
- Empleo de las TIC al servicio de las estrategias de exposición e indagación, siempre con el objetivo de optimizar y complementar lo explicado durante las clases, nunca para sustituir la acción del docente.
- Finalmente y teniendo en cuenta todo lo anterior, se alternarán tramos de clases magistrales con las metodologías procedimentales para que el alumno pueda profundizar y poner en práctica lo explicado durante las clases.

#### **d) Concreción de elementos transversales que se trabajan en cada materia.**

Los temas transversales son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE<sup>18</sup> en 1990, aunque ya habían sido mencionados con anterioridad en los Programas Renovados de la LGE<sup>19</sup> de 1970. Surgen como un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Se trata por tanto, de contenidos que no pueden constituir una sola área, sino que han de ser tratados por todas ellas de forma global y programada, aunque también a través del llamado currículo oculto, que cada docente, equipo o centro transmite con sus opiniones.

---

<sup>18</sup> Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

<sup>19</sup> Ley General de Educación.

A la hora de realizar una programación didáctica, los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*<sup>20</sup>. En primer lugar, establece que en la ESO se trabajará la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional en todas y cada una de las materias, si bien en determinadas asignaturas se profundizará más en ciertos temas. Por otra parte, también se alude a que las Administraciones Educativas harán especial hincapié en la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, lacra que afecta actualmente de un modo alarmante a la sociedad española. Asimismo, se fomentarán conductas que eviten la violencia contra personas con discapacidad y se respetarán los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

La ley también establece el fomento y aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. En este punto es interesante mencionar la figura del mediador, que está empezando a ser una autoridad imprescindible en muchos centros educativos. La persona que se erija en mediador tiene la responsabilidad de conducir a las diversas partes en conflicto a una resolución pacífica, por tanto es una figura que se basa en la democracia, el diálogo individual y social, el respeto y el consenso para la convivencia. De este modo, se facilita el acercamiento de las partes enfrentadas y se promueve un proceso de negociación que permite alcanzar un acuerdo consensuado y aceptado por las partes para poner fin al conflicto.

Por otra parte, la ley también destaca los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, el respeto al Estado de derecho, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, así como el respeto y la consideración de las víctimas. Se trata, por tanto, de una serie de valores de carácter universal que se pueden transmitir a los alumnos a través de diferentes materias, siendo Historia quizá la más apropiada, dado que aborda toda una serie de contenidos donde aspectos como la paz, la libertad o el respeto a los derechos humanos están de plena actualidad. De este modo, la programación didáctica ha de contener la

---

<sup>20</sup> BOE, Nº 3, 3 de enero de 2015.

prevención de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otro aspecto importante que debe ser tratado como tema transversal es el riesgo de explotación y abuso sexual, concienciando a los alumnos de la igualdad entre hombres y mujeres y de la lacra que supone el maltrato. Asimismo, todos los temas relacionados con el desarrollo sostenible, el medio ambiente y la protección ante emergencias y catástrofes son de vital importancia, especialmente en un mundo en el que los primeros efectos del cambio climático comienzan a ser percibidos de manera alarmante. La adecuada utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación también supone un reto al que profesores y alumnos han de enfrentarse, especialmente en un mundo tan globalizado como el nuestro donde el acceso a cualquier tipo de información se encuentra al alcance de un click, siendo responsabilidad de padres y profesores el conseguir que los alumnos aprendan a tamizar y seleccionar la información.

La práctica de algún tipo de actividad física y el llevar una dieta sana y equilibrada también ocupan un lugar importante dentro de los temas transversales, especialmente desde que la obesidad infantil se ha convertido en un problema de salud importante en nuestro país. De este modo, en los centros educativos se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico, favoreciendo así una vida activa y saludable.

La educación y la seguridad vial también se incorporan como elementos transversales de gran importancia, con el objetivo de promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes tanto si es conductor de automóviles, viajero, peatón o conductor de bicicletas. En este sentido es conveniente reforzar valores como la tolerancia, la prudencia, el diálogo, el autocontrol y la empatía, que nos ayudarán a prevenir y evitar problemas en las carreteras.

Por último, la ley incorpora como elemento transversal aspectos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello se trabajarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

De este modo, analizando la normativa podemos distinguir dos tipos de temas transversales en general. En primer lugar, aquellos referidos a valores sociales que configuran el sistema educativo dándole una dimensión ética y que todos debemos conocer y respetar. Son los valores que se sustentan sobre la libertad, los derechos humanos y los derechos constitucionales, como la justicia, la igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia o la solidaridad. Estos valores son de vital importancia porque configuran la base de un sistema democrático. En segundo lugar se encuentran los valores de carácter individual que debemos inculcar en los alumnos, como la responsabilidad y el esfuerzo individual, el sentido crítico, la resolución pacífica de conflictos, la creatividad, el espíritu emprendedor, la higiene y la vida saludable, el medio ambiente o los riesgos derivados del uso de las TIC's. Aunque la mayoría de los temas transversales son comunes para todas las etapas educativas, este segundo tipo se matiza con ligeras diferencias entre la Educación Primaria y la Secundaria, con el objetivo de adecuarlos a la correspondiente edad de los alumnos.

Todos los valores que ponen de manifiesto los temas transversales deben ser tenidos en cuenta en toda actuación educativa, si bien en determinados temas o unidades didácticas se puede profundizar en ellos de manera más importante. Dichos valores han de ser previstos a la hora de organizar el aula, de seleccionar lecturas y materiales curriculares, de agrupar a los alumnos o de seleccionar estrategias para impartir docencia.

Para trabajar los distintos valores durante las clases se puede recurrir a asambleas, diálogos, juegos de rol, dinámicas de grupo, mediación en la resolución de conflictos o visionado y análisis de vídeos y cortometrajes que pongan de manifiesto los temas que queremos tratar. Asimismo, actividades como el voluntariado o la participación en actividades propuestas desde diferentes ONG, como carreras solidarias, apadrinamiento de escuelas, recogida de alimentos etc., también pueden ser de gran ayuda.

Por otra parte, los libros constituyen también un material fundamental a la hora de inculcar valores. No es necesario que el libro tenga que narrar historias con contenido moral, sino que convenientemente utilizado los alumnos pueden aprender a identificar diferentes estados de ánimo, diferentes motivaciones, ponerse en el lugar de los personajes, trabajar la empatía etc. De este modo, en virtud de la Orden EDU/693/2006, la importancia de los libros no se limita a profundizar en determinados contenidos sino que también nos resultarán fundamentales a la hora de inculcar valores al alumnado.

Asimismo, desde la acción tutorial también se trabajarán los valores expresados en los temas transversales, dado que la colaboración con las familias resulta imprescindible para conseguir una actitud escolar correcta y adecuada.

La inclusión de los valores en la enseñanza nos ofrece una magnífica oportunidad para reflexionar sobre la dimensión más personal de la educación. Como docentes no podemos olvidar que nuestra tarea no consiste sólo en formar alumnos desde el punto de vista académico sino más importante aún, formar personas que sepan desenvolverse en el día a día con un código ético correcto y respetable. Trabajar los sentimientos, la afectividad, la autoestima, la autonomía personal, la pertenencia y la inclusión en un grupo, o la importancia de sentirse querido y respetado resulta fundamental para formar personas sanas desde el punto de vista psicológico, especialmente en un mundo en que los miedos, las inseguridades y el rechazo están muy presentes en nuestra vida cotidiana. De este modo, integrar durante las clases la educación emocional no sólo resulta conveniente sino totalmente imprescindible.

**e) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.**

La evaluación del proceso de aprendizaje consiste fundamentalmente en la recogida de evidencias que prueben la evolución del alumnado. Para ello, se tendrá en cuenta el trabajo realizado en clase, tanto de forma individual como grupal, así como el realizado en casa. El siguiente cuadro recoge los instrumentos que se tendrán en cuenta para la evaluación del alumnado:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
INTRUMENTOS	PORCENTAJE EN LA NOTA
Pruebas escritas (exámenes)	40%
Cuaderno de trabajo Trabajo de investigación Pruebas orales	50%
Observación del trabajo en casa y en el aula Actitud, asistencia, interés y esfuerzo	10%

- El alumno tendrá un cuaderno de trabajo en el que realizará todo lo concerniente a la asignatura, como los resúmenes diarios de lo explicado en clase, las diversas actividades escritas que se manden, el vocabulario específico de cada tema o los correspondientes mapas.
- Cada trimestre se llevará a cabo un pequeño trabajo de investigación sobre alguno de los contenidos del currículo, ya sea de forma individual o grupal, en función del tiempo, el número de alumnos etc.
- Pruebas orales, consistentes en la exposición de alguna de las actividades mandadas en clase, debates o exposición del trabajo trimestral.
- Dos pruebas escritas trimestrales (exámenes) que recojan los estándares de aprendizaje evaluables.
- Observación sistemática del trabajo en el aula y de los trabajos de clase, así como de las tareas para casa.

En el caso de los trabajos en grupo resulta importante la autoevaluación y la coevaluación. En el primer caso, es el propio alumno el que valora su capacidad, su esfuerzo y su compromiso, así como la calidad del trabajo resultante. Si bien esta herramienta puede ser discutible en cuanto a su objetividad, no se puede negar la importancia que resulta de ella en caso de que el alumno la realice con absoluta honestidad, con capacidad de análisis y de reflexión. De este modo, la autoevaluación permite visualizar y juzgar la conducta y el trabajo realizado con el objetivo de modificar y mejorar los aspectos más problemáticos para el alumno, dándole a conocer sus debilidades y sus fortalezas.

Por otra parte, la coevaluación consiste en la evaluación del desempeño de un alumno a través de la observación de sus propios compañeros. Este tipo de evaluación resulta realmente innovadora porque propone que sean los mismos alumnos, que son los que tienen la misión de aprender, los que se coloquen por un momento en el lugar del docente y evalúen los conocimientos adquiridos por un compañero y que ellos también han debido de aprender oportunamente. Con este método de evaluación se pretende mejorar el aprendizaje animando a los alumnos a ser partícipes de ese proceso y no

meros asistentes a una clase a través de la expresión de juicios críticos sobre el trabajo de sus compañeros.

Algunas consideraciones que deben ser tenidas en cuenta por los alumnos a la hora de llevar a cabo una coevaluación son los siguientes: si su compañero se mostró pendiente de la actividad o tarea a realizar, comunicándose y participando activamente, sugiriendo ideas o compartiendo conocimientos, si se mostró responsable, preocupado por enriquecer y mejorar la tarea del equipo y si aceptó opiniones contrarias y reflexionó sobre las suyas propias. Hay que tener en cuenta que la coevaluación es un proceso de retroalimentación entre los propios compañeros, por ese motivo como docentes hemos de crear unas pautas adecuadas para llevar a cabo este tipo de evaluación e impedir que ello pueda derivar en un empeoramiento de las relaciones sociales dentro del grupo.

El cuaderno de trabajo también será una parte fundamental a la hora de evaluar al alumno y contendrá las actividades realizadas tanto en clase como en casa. Se organizará en tres partes:

- Teoría: incluirá el guión de los temas, esquemas, mapas, resúmenes, explicaciones dadas en clase ampliando los contenidos del libro de texto etc...
- Actividades y ejercicios: incluirá todas aquellas tareas que el profesor considere oportunas para fijar y ampliar conocimientos.
- Glosario: incluirá el vocabulario específico de cada unidad didáctica.

El cuaderno será revisado y corregido al menos una vez por trimestre, o bien todas las veces que el profesor lo considere necesario. A la hora de evaluar el cuaderno se tendrá en cuenta que esté completo y con todas las actividades hechas, que contenga el material complementario que el profesor pueda facilitar en clase, por ejemplo en forma de fotocopias, una cuidada redacción, caligrafía y ortografía y una correcta presentación, tanto en contenidos como en orden y limpieza.

Los trabajos de los alumnos consistirán en todas aquellas actividades teóricas o prácticas que el profesor considere necesario encargarles y que no forman parte del cuaderno de clase. Como se ha mencionado anteriormente, cada trimestre se llevará a cabo un pequeño trabajo de investigación sobre un determinado contenido curricular. Deberá entregarse en el plazo requerido y realizado de acuerdo con las instrucciones del profesor. Será importante cuidar la presentación y la ortografía.

Los exámenes harán referencia a los contenidos explicados en clase y a las actividades realizadas en ella. Constarán de cuestiones de carácter teórico y ejercicios prácticos, estructurados como crea conveniente el profesor, aunque informando previamente a los alumnos. Se podrán incluir cuestiones teóricas, prácticas y del vocabulario propio de la asignatura. Se dará importancia a la ortografía a la hora de corregir los exámenes, de modo que las faltas descontarán un 0,25, hasta un máximo de dos (2) puntos sobre diez. Este acuerdo, en determinadas ocasiones, se aplicará con cierta flexibilidad, con el compromiso por parte del alumnado de superar el problema.

Se realizarán, en un principio, dos pruebas por evaluación, siempre y cuando el ritmo de aprendizaje lo permita, y habrá que obtener como mínimo un tres (3) para hacer la nota media. Si algún alumno fuese sorprendido copiando en un examen, se le retirará la prueba que será calificada como un cero (0). En caso de ser sorprendido en una prueba global (para aquellos alumnos que deban recuperar toda la materia), el alumno suspenderá irrevocablemente la asignatura.

Para aprobar una evaluación o el curso, la nota mínima exigida será un cinco (5). La nota media se hallará haciendo la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando en cada una de ellas se haya obtenido una nota mínima de tres (3). Para los alumnos que no superen la asignatura por este procedimiento, se establecerá un examen global de toda la asignatura en junio, aunque se valorará positivamente el progreso a lo largo del curso.

Dada la importancia de la competencia en comunicación lingüística (CCL), se llevarán también a cabo pruebas orales, como debates o exposiciones de actividades o trabajos, con el fin de familiarizar a los alumnos a la hora de hablar en público expresándose de manera correcta y adecuada. En las exposiciones orales se valorarán aspectos como una apropiada presentación del tema a tratar, el volumen de voz, la expresividad, la inclusión de los aspectos más relevantes, los recursos didácticos (si la exposición se acompaña con soportes audiovisuales, cualesquiera que sea el formato) o la adecuación al tiempo previsto.

La actitud, comportamiento y hábito de trabajo, así como el interés y el esfuerzo realizado se valorarán positivamente. Se requiere la asistencia, puntualidad, la atención a las explicaciones del profesor, la participación en las actividades programadas, hábito de trabajo, interés y esfuerzo, comportamiento adecuado y realizar las tareas encargadas para casa.

De este modo y teniendo en cuenta todo lo anterior, los criterios de calificación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Asistencia a clase y actitud respetuosa y participativa.
- Realizar las actividades y/o ejercicios que se manden bien para realizar en clase o como tareas para casa. La evaluación positiva del cuaderno de trabajo tendrá gran importancia a la hora de aprobar la asignatura
- Realizar los trabajos de investigación trimestrales así como llevar a cabo su exposición oral si el profesor lo cree conveniente.
- Superar las pruebas teórico-prácticas (exámenes) que se realicen.

Se valorará con un 40% los conocimientos que podrán ser evaluados a través de los exámenes, un 50% de la nota dependerá del trabajo realizado por el alumno, distribuido de la siguiente manera: un 20% el cuaderno de trabajo y la realización de las tareas para casa, un 20% el trabajo trimestral de investigación sobre un determinado contenido y un 10% las exposiciones orales que se realicen. El 10% restante de la nota final dependerá de la asistencia a clase y de la actitud del alumno.

Aquellos alumnos que promocionen al curso siguiente con la asignatura suspensa, deberán realizar dos exámenes a lo largo del curso que les obliguen a repasar los contenidos esenciales del área del curso anterior. Los exámenes se realizarán en los meses de enero y abril y en ellos se les examinará de los contenidos trabajados el curso anterior tomándose como referencia el libro de texto con el que trabajaron el año anterior. Dichos contenidos les serán dados a conocer por el profesor que imparta la asignatura del curso en el que se encuentran actualmente.

#### f) **Medidas de atención a la diversidad.**

Según lo establecido en el Capítulo III de la Orden EDU 362/2015, *“la atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.”*

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.
- f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- g) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.
- h) Accesibilidad universal y diseño para todos.
- i) Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.
- j) Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria, al igual que otras etapas educativas, debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos, por ello las medidas de atención a la diversidad se centrarán especialmente en los problemas de aprendizaje que manifiesta el alumnado, haciendo especial hincapié en la individualidad de los alumnos y no sólo a un supuesto prototipo formado por la media de todos ellos.

Esas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos.

Asimismo, conviene no identificar la diversidad con la atención específica a los alumnos con más dificultades o que presenten problemas físicos y/o psicológicos, como puede ser el caso de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), siendo obligatorio tratar cada caso de manera totalmente específica e individual. Por otra parte, el informe de Evaluación Psicopedagógica o de Compensación Educativa también puede identificar al Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa (ANCE), es decir, alumnos que no poseen ninguna discapacidad sino que parten en desventaja debido a sus circunstancias personales. Este es el caso de los alumnos extranjeros que no manejan con soltura el castellano, alumnos pertenecientes a minorías culturales con un desfase escolar significativo o alumnos que se encuentran en situaciones de desventaja por diversos aspectos, como ambientes desfavorecidos, familias desestructuradas, enfermedad o grave riesgo de exclusión social.

Por otra parte, las medidas de atención a la diversidad también deben dar respuesta a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio, siendo necesario que la enseñanza se adapte también a sus posibilidades para que estos alumnos puedan alcanzar su máximo potencial. De este modo, es esencial establecer prioridades y escalonar el acceso al conocimiento procurando valorar los progresos parciales de los alumnos.

Dentro de la diversidad del aula, los diferentes niveles de motivación y facilidad para el aprendizaje que presentan los alumnos, hace necesario que tengamos que dar respuesta a diferentes situaciones:

- Alumnado con facilidad para el aprendizaje y buena motivación.
- Alumnado sin grandes dificultades para el aprendizaje pero que trabaja por debajo de sus posibilidades.
- Alumnado con especiales dificultades de aprendizaje.

Una vez identificado el tipo de alumnado hay que tratar de resolver sus posibles problemas de aprendizaje. Para ello podemos diferenciar y proponer distintas actividades cuya finalidad será atender la diversidad del aula. Se pueden tomar como base las actividades y ejercicios propuestos desde el libro de texto y en los recursos que la editorial responsable del mismo nos facilita. Todo ello se complementará con las

actividades y materiales que el profesor y el Departamento elaboren. De este modo, podemos ayudarnos de los siguientes tipos de actividades:

- **Actividades iniciales.** Sirven para realizar una introducción de la unidad didáctica correspondiente, además de permitir al profesor conocer los conocimientos previos de sus alumnos.
- **Actividades “normales”.** Son aquellas que aparecen en el libro de texto correspondiente y que el profesor debe seleccionar para que los alumnos construyan un conocimiento significativo.
- **Actividades de refuerzo.** Son aquellas que suponen un reforzamiento de los contenidos conceptuales y procedimentales de aquellos alumnos que puedan presentar mayores dificultades.
- **Actividades de ampliación.** Aquellas dedicadas al alumnado con mayor rendimiento en el aprendizaje.

De acuerdo con el Departamento de Orientación, también se realizarán adaptaciones curriculares a los alumnos que las precisen. Para ello se tendrá en cuenta los niveles de competencia curricular de los alumnos, las posibles adaptaciones realizadas en cursos anteriores y las peculiaridades académicas de los alumnos a los que vayan destinadas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el alumnado con facilidad para el aprendizaje tendrá que llevar a cabo actividades de ampliación, trabajos y contenidos especiales que sirvan para ampliar aún más sus conocimientos. Los alumnos sin dificultades pero que trabajan por debajo de sus posibilidades deberán realizar actividades “normales” al tiempo que se intenta estimularles para que mejoren su rendimiento, por ejemplo mediante trabajos o actividades novedosos o que resulten de su interés. Por otra parte, el alumnado con dificultades tendrá que realizar actividades de refuerzo, actividades alternativas (más prácticas y funcionales) y adaptaciones curriculares cuando sea necesario. De este modo, se pretende trabajar la diversidad presente en el aula desde todos los puntos de vista para que las características y las necesidades de los diferentes tipos de alumnos sean resueltas.

También hemos de tener en cuenta que las dificultades pueden aumentar si se trata de grupos muy numerosos. Por ese motivo, ha de intentarse que las clases no estén compuestas por un número muy elevado de alumnos, dado que esto no permitiría al profesor dedicar una atención individualizada a cada uno de ellos. En este sentido,

siempre que las circunstancias lo permitan, sería mucho más conveniente la formación de grupos pequeños para poder llevar a cabo un trabajo más flexible, práctico y personal, lo que redundaría en la mejora de la atención a los alumnos. En este sentido, también sería adecuado no concentrar en la misma aula a un número elevado de alumnos con problemas o dificultades, pues podría dificultar el trabajo diario.

También resultaría de gran utilidad realizar apoyos o refuerzos fuera de las clases ordinarias a aquellos alumnos que presenten dificultades importantes. Esto supondría una necesaria colaboración con el Departamento de Orientación, que sería el encargado de facilitar un profesor de apoyo para reforzar y favorecer el aprendizaje de este tipo de alumnos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos concluir las medidas de atención a la diversidad citando los siguientes aspectos, que resultarían también fundamentales para manejar la diversidad presente en el aula y ayudar a aquellos alumnos con problemas de aprendizaje:

- Será necesario un planteamiento curricular abierto y flexible. De este modo, se busca favorecer aquellos cambios habituales que el profesor introduce en el proceso enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a los diferentes estilos, motivaciones o intereses de los alumnos, cambios que, por otra parte, son habituales en el desempeño pedagógico.
- Empleo de metodologías diversas. Como ya hemos comentado anteriormente en el apartado correspondiente a la metodología, se utilizarán diversos métodos de enseñanza a la hora de presentar determinados contenidos o actividades, para favorecer así que todos los alumnos sean capaces de entender los conceptos y realizar los ejercicios propuestos.
- Se llevarán a cabo actividades diferenciadas. Como se ha explicado anteriormente, existirán actividades y ejercicios diversos en función de las capacidades y los posibles problemas de los alumnos. Asimismo, se contemplarán los diferentes ritmos de trabajo del alumnado, para así poder encargar tareas que se adapten a sus necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles. Como se ha indicado más arriba, se buscará que los grupos de clase sean lo más variados posible, sin concentrar en un mismo grupo a demasiados alumnos con dificultades, pues ello podría repercutir

negativamente en su ya de por sí complicado aprendizaje. Asimismo, se perseguirá la participación e integración de todos los alumnos en tareas grupales, cada uno de ellos aportando el máximo en la medida de sus posibilidades.

- Utilización de materiales didácticos diversos. El empleo de materiales complementarios distintos al libro de texto puede ser una buena herramienta para favorecer el aprendizaje de aquellos alumnos con dificultades, o bien al alumnado con más altas capacidades, pues permite consolidar contenidos y al mismo tiempo ampliar y profundizar en un determinado tema.

#### g) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

A la hora de impartir clase, la utilización de diversos materiales resulta de fundamental importancia, no sólo porque nos ayudan a explicar con mayor claridad y profundidad determinados contenidos sino porque constituyen una “ruptura” respecto al método tradicional de enseñanza basado en el empleo único del libro de texto. De este modo, el uso de diferentes materiales nos es de gran ayuda a la hora de tratar con alumnado con problemas de aprendizaje, pues variar la metodología (lo cual incluye en muchas ocasiones manejar diferentes recursos) puede suponer captar el interés de los alumnos y facilitar la adquisición de los contenidos mínimos exigidos.

Por otra parte, la asignatura de Historia nos permite recurrir a un gran número de materiales y recursos, algo que quizá en otras materias no sería posible. Por este motivo, hemos de aprovechar las oportunidades que nos brindan los diferentes recursos y tratar de conseguir clases amenas e interesantes, sin que ello repercuta en la calidad de la enseñanza. Los materiales y recursos a utilizar serían los siguientes:

- **Materiales escritos.** Los libros de texto siguen siendo fundamentales a la hora de impartir clase, especialmente si tratamos con alumnos de Secundaria, como es nuestro caso. La experiencia nos dice que los propios alumnos piden como guía un libro que les ayude a comprender mejor los contenidos, si bien éstos pueden y deben ampliarse con materiales y recursos que les proporcione el profesor. En este sentido, ampliaremos la información del libro de texto con materiales como fotocopias que nos ayuden a reforzar los contenidos. Dentro de los materiales escritos, la lectura de diversos libros y novelas históricas resulta

de especial importancia, ya que permitirá a los alumnos profundizar en el tema y familiarizarse más con él.

Los diversos manuales y libros de carácter didáctico sobre los contenidos curriculares también han de tenerse en cuenta, si bien es cierto que suelen reservarse más para alumnos de Bachillerato, prefiriéndose los libros de carácter novelesco para el alumnado de Secundaria. Algunos de los libros que se recomiendan son los siguientes:

- *El tapiz de Bayeux*, de Fernando Martínez Laínez.
  - *Un diamante para el rey*, de María Isabel Molina.
  - *Ana y la Sibila*, de Antonio Sánchez-Escalonilla.
  - *La catedral*, de César Mallorquí.
  - *¡Polizón a bordo! (El secreto de Colón)*, de Vicente Muñoz.
  - *El señor del cero*, de María Isabel Molina.
  - *Endrina y el secreto del peregrino*, de Concha López Narváez.
- **Materiales gráficos.** El uso de mapas resulta fundamental a la hora de impartir clase de Historia, bien sean mapas políticos o históricos. De esta forma, ayudaremos a los alumnos a situarse geográficamente y a entender mejor aspectos como la herencia recibida por Carlos I o el Imperio de Felipe II.
  - **Materiales audiovisuales.** El uso de fotografías, imágenes, vídeos o películas históricas nos son de gran ayuda a la hora de conseguir que los alumnos fijen mejor la información, pues trabajar la memoria visual siempre ha facilitado la adquisición de contenidos. Cuando trabajemos con material cinematográfico hemos de intentar, al igual que ocurre con los libros y novelas, que sea lo más veraz históricamente posible, para no causar una impresión equivocada en el alumnado. Además, estos materiales son especialmente idóneos para los alumnos menos motivados, ya que suelen captar más su interés que los materiales escritos.
  - Tanto en el uso de materiales escritos, como gráficos y audiovisuales, se recurrirá también al uso de **Internet** como fuente de información. En este sentido, es de vital importancia que los alumnos aprendan a tamizar la información, separando aquellos conceptos básicos y fundamentales de lo que es meramente anecdótico, pues la abrumadora cantidad de información disponible a través de Internet hace que en ocasiones sea una tarea complicada.

- **Recursos informáticos variados.** En este sentido, y teniendo en cuenta la edad de los alumnos de 2º de ESO, entre 13 y 14 años aproximadamente, resulta apropiado gamificar el aprendizaje, utilizando recursos como webquest, kahoot o diversos juegos que despierten el interés y la motivación del alumnado al mismo tiempo que aprenden. También es conveniente ayudarnos de diversas webs o blogs que pueden hacer más fácil el proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido, cabría citar los blogs de los profesores Diego Sobrino<sup>21</sup> o Rosa Liarte<sup>22</sup>, ambos docentes de Geografía e Historia. Estos blogs, entre muchos otros, pueden ser de gran ayuda tanto para el profesor como para los alumnos, pues contienen información sobre nuevas metodologías, recursos, trabajos etc...
- **Salidas didácticas.** La realización de diversas salidas (que no actividades extraescolares) pueden ser una magnífica opción para ampliar y profundizar en determinados temas. Por ejemplo, se pueden llevar a cabo recorridos urbanos con los alumnos por la ciudad de Valladolid para mostrarles diversos ejemplos de arte románico, gótico, renacentista o barroco.

#### h) **Programa de actividades extraescolares y complementarias.**

A la hora de llevar a la práctica este tipo de actividades nos coordinaremos con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, con el objetivo de organizar salidas, excursiones, visitas etc...que completen la formación intelectual, social y personal del alumnado. Siempre y cuando sea posible, se intentará que este tipo de actividades sean de carácter interdisciplinario, pues de ese modo lograremos que los alumnos tengan una formación más rica y enriquecedora.

A pesar de que, desgraciadamente, las actividades extraescolares no ocupan una posición destacada en la mayoría de las programaciones didácticas, no debemos olvidar su importancia a la hora de motivar y favorecer las relaciones interpersonales en los alumnos, pues no hemos de olvidar que nuestra tarea como docentes no se limita únicamente a la formación intelectual de los chicos y chicas, sino también a su formación como personas con un código de valores justo y ético, algo que se puede trabajar en gran medida en este tipo de actividades, donde los alumnos conviven de una manera incluso más cercana que durante las clases. De esta manera, lograremos que

---

<sup>21</sup> <https://diegosobrino.com/>

<sup>22</sup> <https://rosaliarte.com/>

nuestros alumnos tengan una formación integral, complementando y completando el currículo.

Las actividades complementarias y extraescolares que están planeadas para este próximo curso son las siguientes:

- 1º trimestre. Visita a la villa romana de la Olmeda (Palencia), uno de los yacimientos arqueológicos más importantes del mundo romano hispánico. La visita se llevará a cabo en un solo día, sin pernoctación.
- 2º trimestre. Excursión a la ciudad de León y a la localidad de Astorga, con el objetivo de visitar los ejemplos de arte románico y gótico que nos brindan estas dos ciudades. La visita se llevará a cabo en un solo día, sin pernoctación.
- 3º trimestre. Viaje a Córdoba y Granada, con el objetivo de que los alumnos conozcan estas ciudades y algunos monumentos importantes de nuestra historia y de nuestra cultura, como son la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, la Catedral de Granada y la Capilla Real, así como el centro histórico de ambas ciudades. De este modo, se reforzarán algunos de los contenidos que se han trabajado durante el curso, ya que los alumnos realizarán pequeñas exposiciones durante las visitas.

En principio, la fecha prevista de salida es el 16 de junio, y la fecha de regreso el día 18. De acuerdo con la temporalización de la materia, los días del 11 al 22 de junio se dedican a repasos, exámenes, posibles recuperaciones etc... de modo que creemos que es la fecha más indicada para un viaje de estas características. El itinerario se hará íntegramente en autocar, saliendo y llegando al Instituto, y el alojamiento se realizará en hoteles céntricos de ambas ciudades. En caso de que el número de alumnos no llegue a los treinta se suspenderá el viaje y se devolverá el dinero a todos los alumnos, ya que el coste del viaje se elevaría demasiado.

#### **i) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.**

A la hora de evaluar una programación didáctica el mejor instrumento para ello es la rúbrica, formada por un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionados con objetivos de aprendizaje, que se utilizan para evaluar el nivel de desempeño en una

determinada tarea. Constituyen in instrumento muy interesante a la hora de realizar una evaluación de cualquier tipo porque permiten graduar diferentes niveles de logro y además fomentan la autoevaluación y la reflexión sobre la tarea llevada a cabo, en este caso nuestra ejercicio como docentes y la adecuación y el éxito de nuestra programación didáctica.

De este modo, las rúbricas en relación a una serie de indicadores de logro especificados por la Orden EDU 362/2015<sup>23</sup>, servirán para comprobar el funcionamiento de la programación y valorar nuestra propia actuación como docentes, al mismo tiempo que permiten diseñar un procedimiento adecuado para recoger los datos correspondientes que nos ayuden a valorar la situación y proponer e incorporar las medidas de mejora que pudieran ser necesarias.

Los indicadores de logro especificados por la ley hacen referencia a los siguientes aspectos:

- **Resultados de la evaluación del curso.** Nos permite especificar y graduar el desempeño de los alumnos en función de los conocimientos, el trabajo y las habilidades adquiridas a lo largo del curso.
- **Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.** Permite evaluar si los materiales que hemos utilizado han sido atractivos y accesibles para los alumnos y si han servido para mejorar su rendimiento. Asimismo, también permite evaluar si la planificación ha sido la adecuada, es decir, si el número y la duración de las actividades eran los apropiados teniendo en cuenta la metodología empleada.
- **Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.** Permite evaluar si la metodología empleada ha sabido motivar a los alumnos, despertar su curiosidad o conseguir que participen activamente durante las clases, contribuyendo así al desarrollo de un ambiente más favorable y dinámico.

---

<sup>23</sup> Artículo 18. Programaciones didácticas.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SOBRESALIENTE (9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (6)	APROBADO (5)	SUSPENSO (4-0)
Examen (comprensión de los contenidos, identificando los distintos hechos y conceptos y situándolos correctamente en el espacio y en el tiempo).	Conoce y domina perfectamente los contenidos propios de la materia, así como su situación en el espacio y en el tiempo.	Comprende de manera bastante completa los contenidos propios de la materia y su situación espacio-temporal.	Entiende los conceptos y hechos de forma general, aunque sin ahondar en ellos. Presenta algunos problemas para comprender el tiempo histórico.	Conoce algunos aspectos básicos pero presenta dificultades para profundizar en gran parte de los contenidos. Tiene problemas con la situación espacio-temporal.	Desconoce los aspectos básicos de la materia y no domina la situación espacio-temporal.
Realización de los trabajos de investigación.	Realiza los trabajos correspondientes ampliando y profundizando en el tema, con una correcta expresión escrita y sin faltas de ortografía.	Realiza los trabajos correspondientes, aludiendo a los aspectos básicos que se le piden y ahondando en ellos. Expresión escrita y ortográfica correcta, aunque con algún fallo.	Realiza los trabajos correspondientes, aunque sin profundizar demasiado en el tema. Comete errores de expresión escrita y ortográfica.	Realiza los trabajos correspondientes pero con importantes errores y deficiencias. Comete fallos importantes de expresión escrita y ortográfica.	No realiza los trabajos correspondientes o los presenta sin los contenidos pertinentes y con errores muy graves. Deficiente expresión escrita y ortográfica.
Cuaderno de trabajo y actividades para clase o tareas para casa.	Presenta un cuaderno de trabajo limpio y ordenado, con todas las actividades realizadas.	Presenta un cuaderno de trabajo limpio y ordenado, aunque con algunas actividades sin realizar.	Presenta un cuaderno de trabajo no demasiado ordenado y con algunas actividades sin realizar.	Presenta un cuaderno de trabajo un tanto desordenado y con algunas actividades sin realizar.	Presenta un cuaderno de trabajo sucio y desordenado, con la mayoría de las actividades sin realizar.
Exposiciones orales.	Habla despacio y con gran claridad, usa vocabulario apropiado y demuestra un gran entendimiento del tema. Postura, gesto y volumen adecuados.	La mayoría del tiempo habla despacio, con claridad, usando vocabulario apropiado. Comprende el tema y la postura, el gesto y el volumen son adecuados.	Habla despacio y con claridad pero a veces se acelera. Comete algún fallo con el vocabulario y la postura, el gesto y el volumen no siempre son los correctos.	No se expresa demasiado bien y comete errores con el vocabulario, aunque entiende de forma general el tema a exponer. La postura, el gesto y el volumen no son demasiado correctos.	Habla rápido y su pronunciación no es buena. No utiliza vocabulario específico y no comprende el tema. La postura, el gesto y el volumen no son los adecuados.
Actitud y asistencia a clase.	Asiste siempre a clase y presenta una actitud atenta y participativa.	Asiste casi siempre a clase y presenta una actitud bastante atenta y participativa.	Asiste a clase con regularidad, aunque tiende a distraerse y a no participar demasiado.	Tiene faltas de asistencia, no está demasiado atento y no suele participar.	Falta a menudo a clase, no está atento y nunca participa.

### ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

ASPECTOS POR EVALUAR	EXCELENTE 5	MUY BUENO 4	BUENO 3	REGULAR 2	DEFICIENTE 1
¿Presenta temas y contenidos relevantes?					
¿La organización y la estructuración del material es la adecuada?					
¿Existe interrelación entre los distintos contenidos?					
¿Articula una relación significativa entre la nueva información y los conocimientos previos?					
¿Sirve para reforzar, ampliar y profundizar los conocimientos de los alumnos?					
¿Sirve para innovar respecto a las metodologías empleadas en clase?					
¿Sirve para trabajar temas transversales?					
¿El material refuerza el interés y la motivación de los alumnos?					

**DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS SEGÚN LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS UTILIZADOS**

ASPECTOS POR EVALUAR	EXCELENTE 5	MUY BUENO 4	BUENO 3	REGULAR 2	DEFICIENTE 1
¿El tiempo dedicado a las estrategias de exposición ha sido el adecuado?					
¿El tiempo dedicado a las estrategias de indagación (trabajos de investigación, búsqueda y consulta de información etc.) ha sido el adecuado?					
¿Se ha dejado el tiempo suficiente a los alumnos para trabajar en grupo y/o realizar trabajos de carácter cooperativo?					
¿Los alumnos han tenido el tiempo suficiente para participar activamente de las clases?					
¿Se ha dejado un margen de tiempo razonable para la realización en clase de actividades y ejercicios?					

**CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA**

ASPECTOS POR EVALUAR	1	2	3	4	5
Los trabajos en grupo y/o el trabajo cooperativo suponen una mejora de la convivencia.					
La realización de debates en clase ayuda a tener un comportamiento respetuoso y a aceptar opiniones ajenas.					
La participación del alumnado mediante la autoevaluación y la coevaluación ayudó a que mejoraran las relaciones sociales dentro del grupo.					
Los distintos trabajos y actividades ayudaron a que los alumnos se mostraran más responsables y enriquecieran su aprendizaje.					
Las exposiciones orales ayudaron a que el alumnado adquiriera más confianza en sí mismo y respetase al resto de compañeros.					
A través de diversos métodos pedagógicos, se ha dado respuesta a las necesidades educativas del alumnado y se ha garantizado la igualdad de oportunidades.					
A través de diversos métodos pedagógicos se ha aumentado el interés, el esfuerzo y la motivación de los alumnos.					

\*1= Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo.

## PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO

### a) **Justificación y presentación de la unidad.**

La unidad didáctica a desarrollar lleva por título “*La cultura y el arte del Románico*”. Se pretende explicar el nacimiento y la difusión del arte románico, así como sus principales características y obras clave, tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico y pictórico. Al mismo tiempo, se busca hacer hincapié en los principales aspectos sociales y culturales propios de la época, pues no debemos olvidar que el arte es la manifestación de una determinada cultura y sociedad. De este modo, se pretende dar a los alumnos una visión de conjunto de la cultura y el arte de los siglos XI y XII, centrándonos especialmente en el territorio de la Península Ibérica y más concretamente en la comunidad de Castilla y León.

A la hora de explicar dicha unidad didáctica hemos de tener en cuenta que los alumnos de 2º de ESO apenas han visto contenidos artísticos, motivo por el cual en esta programación se han añadido contenidos no especificados en el currículo oficial, como el arte visigodo, mozárabe o asturiano, con el fin de que nuestro alumnado adquiera conocimientos, sucintos pero claros, propios de la Historia del Arte. De este modo, crearán una base de conocimientos que les facilitará el aprendizaje a la hora de enfrentarse a un tema novedoso como es el arte románico. También hemos de tener en cuenta que con anterioridad se habrá explicado en clase el tema relativo a “*La Europa feudal*”, de modo que contenidos y aspectos relevantes como el sistema feudal, la jerarquización de la sociedad en estamentos o la importancia de la Iglesia y la vida monástica para el desarrollo de la cultura del Medioevo, ya han sido aprendidos anteriormente, lo cual resulta de gran utilidad sobre todo si tenemos en cuenta que son aspectos fundamentales a la hora de explicar el nacimiento y la difusión del arte románico.

Se pondrá también especial interés en que los alumnos sean capaces de realizar comentarios artísticos de obras clave de la arquitectura, pintura y escultura románica, poniendo especial énfasis en aquellos ejemplos situados en la Península Ibérica y en concreto en nuestra comunidad. Es nuestro deber poner de manifiesto el rico patrimonio artístico y cultural de Castilla y León, dando en este caso especial importancia a la denominada Ruta del Románico Palentino, que reúne la mayor concentración de iglesias

y ermitas románicas de toda Europa. No obstante, el románico catalán y todas las obras realizadas a lo largo del Camino de Santiago, eje de fundamental importancia para la introducción del Románico en la Península, también tendrán un valor destacado.

**b) Desarrollo de elementos curriculares y actividades.**

A la hora de desarrollar los contenidos propios de la unidad, además de los estipulados por el currículo oficial, se han incorporado también otros aspectos que resultan de especial relevancia y sirven para profundizar un poco más en el tema. De este modo, se explicará también la importancia de las reliquias y las peregrinaciones a lugares santos, la trascendencia de la Iglesia y los monasterios como centros culturales o los principales ejemplos del arte románico en Castilla y León.

## LA CULTURA Y EL ARTE DEL ROMÁNICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
<p>El arte románico, gótico e islámico. La cultura en la Edad Media. El patrimonio artístico medieval.</p> <p>El surgimiento de un nuevo estilo artístico: el Románico.</p> <p>El culto a las reliquias y las peregrinaciones a lugares santos: desarrollo y la expansión del Románico.</p> <p>La importancia de la Iglesia como centro cultural.</p> <p>Los monasterios medievales y las órdenes monásticas: la importancia de la regla.</p>	<p>1. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>2. Reconocer la importancia de la Iglesia y de las peregrinaciones en el nacimiento y la difusión del románico.</p> <p>3. Entender el funcionamiento de un monasterio medieval: distribución de los espacios, horarios, tareas etc.</p> <p>4. Analizar las formas de expresión artísticas del románico, tanto en su variante arquitectónica como pictórica y escultórica.</p>	<p>1.2 Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>2.1 Conocer la importancia de la Iglesia en la Edad Media y su estrecha vinculación con la eclosión de un nuevo estilo artístico.</p> <p>2.2 Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>3.1 Explica la vida monástica: órdenes, organización, normas de conducta, partes de un monasterio y sus funciones.</p> <p>4.1 Explica las características de la arquitectura románica: la</p>	<p>1.2 Realización de una comparación entre las principales características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>2.1 Lectura de un breve fragmento del libro “<i>Iglesia y vida religiosa en la Edad Media</i>”, de Emilio Mitre Fernández<sup>24</sup>.</p> <p>2.2 Realización de un mapa que represente el itinerario del Camino de Santiago y las principales obras románicas que existen a lo largo de éste.</p> <p>3.1 Visualización y posterior debate de un pequeño fragmento de la película “<i>El nombre de la rosa</i>” que representa la</p>	<p>CPAA CCL CSC CEC</p>

<sup>24</sup> MITRE FERNÁNDEZ, Emilio. *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Ed. Istmo. Madrid, 1991.

<p>La fiebre constructora. La arquitectura románica y sus características. Partes y funciones de una iglesia románica.</p> <p>Las características de la pintura románica. Las diversas técnicas pictóricas.</p> <p>Las características de la escultura románica. Capiteles y portadas.</p> <p>El arte románico en Castilla y León.</p>	<p>5. Explicar la influencia del arte románico en la Península Ibérica y en concreto en Castilla y León, haciendo mención a sus principales ejemplos.</p>	<p>iglesia.</p> <p>4.2 Explica la pintura románica: características, técnicas y función.</p> <p>4.3 Explica las características de la escultura románica.</p> <p>5.1 Conoce la presencia del románico en la Península Ibérica y concretamente en Castilla y León: obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas más representativas.</p>	<p>vida en un monasterio medieval.</p> <p>4.1 Dibuja la planta de una iglesia románica señalando las diferentes partes que la integran.</p> <p>4.2 Realiza el comentario artístico de la Virgen Theotokos del ábside de Santa María de Tahull, haciendo alusión al análisis formal, los aspectos materiales y técnicos y la función.</p> <p>4.3 Analiza las representaciones de diversos capiteles historiados y coméntalos en relación al pensamiento de la época.</p> <p>5.1 Cita las principales obras del llamado Románico Palentino y sus características a partir de la observación de imágenes.</p>	
--	---	---	--	--

Secuenciación y desarrollo de las actividades:

**-1ª sesión** (23 de noviembre). Se iniciará la unidad didáctica explicando los contenidos relativos al surgimiento de un nuevo estilo artístico y la importancia de las reliquias y las peregrinaciones para la difusión y el desarrollo del Románico, especialmente el Camino de Santiago. En cuanto a la actividad a realizar, los alumnos leerán en clase un breve fragmento del libro *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*, de Fernández Mitre, concretamente una parte del capítulo dedicado a *La peste y otras desgracias como castigos divinos a los pecados de los hombres*. De este modo, se pretende familiarizar al alumnado con la concepción religiosa propia de la época y que tanta importancia tendrá en la iconografía del Románico (la representación del Juicio Final, los pecados capitales y sus correspondientes torturas y castigos etc.).

Como tarea para casa, se mandará la realización de un pequeño mapa esquemático con el itinerario del Camino de Santiago y las principales obras románicas que se encuentren a lo largo de éste. Para ello, los alumnos acudirán a Internet como fuente de información y se les facilitará una serie de blogs y páginas webs fiables, como el Blog Arte e Historia<sup>25</sup>, el Blog Algargos<sup>26</sup> o la página web ArteHistoria<sup>27</sup>. El ejercicio se corregirá en clase al día siguiente.

**-2ª sesión** (27 de noviembre). Se explicará la importancia de la Iglesia como centro cultural de la época, así como las órdenes monásticas y los monasterios, su organización, las partes de las que constan y sus funciones. Como actividad, se visualizará un pequeño fragmento de la película *El nombre de la rosa* (Jean Jacques Annaud, 1986), que muestra cómo era la vida en un monasterio medieval. A continuación se llevará a cabo un pequeño debate o intercambio de opiniones sobre la función de la Iglesia en la Edad Media y su papel fundamental en el desarrollo de la cultura y el arte.

**-3ª sesión**. Se explicará la arquitectura románica, sus características y su principal representación: la iglesia. Como actividad, los alumnos realizarán un dibujo que represente la planta de una iglesia románica, identificando correctamente cada una de sus partes. Este ejercicio en principio tiene previsto realizarse en clase, aunque se podrá finalizar en casa en caso de que no se disponga de más tiempo durante la sesión.

---

<sup>25</sup> <http://blogartehistoria.blogspot.com.es/>

<sup>26</sup> <http://algargosarte.blogspot.com.es/>

<sup>27</sup> <http://www.artehistoria.com/>

**-4ª sesión** (30 de noviembre). Se explicarán los contenidos relativos a la pintura románica, su función y sus diversas técnicas, así como los principales ejemplos que tenemos en la Península Ibérica. Como actividad, se realizará el comentario artístico de la Virgen Theotokos representada en el ábside de la iglesia de Santa María de Tahull (Lérida), considerado uno de los mejores ejemplos de pintura románica de la Península. Para ello, se entregará con anterioridad a los alumnos un guión<sup>28</sup> de cómo realizar un comentario de imágenes artísticas, para que les sirva de ayuda a la hora de realizar el suyo propio. En caso de escasez de tiempo, este ejercicio se mandará como tarea para casa y se corregirá al día siguiente.

**-5ª sesión** (4 de diciembre). Se explicará la escultura románica y sus principales características, haciendo especial hincapié en las portadas y los capiteles, elementos donde la escultura alcanza su mayor desarrollo. Como actividad, se mandará a los alumnos buscar diferentes ejemplos de capiteles historiados y explicar su significado acorde con el pensamiento de la época, por ejemplo la representación del Juicio Final, el Infierno, pasajes bíblicos, los siete pecados capitales, diversos castigos y torturas etc.

**-6ª sesión** (11 de diciembre). Se explicará el arte románico en Castilla y León, haciendo alusión a las principales obras que poseemos en nuestra comunidad. Como actividad, se propondrá a los alumnos buscar información de los principales ejemplos del llamado Románico Palentino y realizar el comentario artístico de la obra que más guste o llame la atención, bien sea de carácter arquitectónico, escultórico o pictórico.

**c) Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación.**

A la hora de llevar a cabo la evaluación de la unidad didáctica se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- Actividades de evaluación inicial que resultarán de gran importancia a la hora de identificar los conocimientos previos del alumnado.
- Realización de las actividades planteadas durante la explicación de la unidad didáctica, como las explicitadas anteriormente. Además, también se llevarán a cabo ejercicios incluidos en el libro de texto y que servirán como apoyo y refuerzo de las explicaciones. Estas actividades se realizarán en clase, bien de forma individual o conjunta, o como tarea para casa.

- Interacciones en grupo e intervenciones orales en clase relacionadas con los contenidos y las competencias trabajados en la unidad.
- Examen de la unidad didáctica. Se tratará de un comentario artístico de diversas obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas, pues de este modo los alumnos tendrán que aludir a todos los aspectos explicados en el tema que incluirán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes.

En lo relativo a la metodología, las estrategias de exposición serán fundamentales, pues es el profesor el que debe transmitir al alumnado una serie de conocimientos, ampliando y profundizando en ellos cuando sea necesario. Por otra parte, las estrategias de indagación también resultarán de fundamental importancia para que los alumnos aprendan a buscar información y a elaborarla por su cuenta, siempre con la guía y la ayuda del docente. De este modo, los alumnos llevarán a cabo actividades consistentes en diversos ejercicios, búsqueda de información a través de diversas fuentes (bibliografía proporcionada por el profesor, páginas web de Historia del Arte, archivos de imágenes etc.) y, especialmente, la realización de comentarios de imágenes artísticas, con el fin de aprender a analizar una obra de arte y prepararse de cara al examen.

Los criterios de calificación tendrán en cuenta todo lo mencionado anteriormente, de tal modo que serían los siguientes:

- El examen consistente en un comentario de imágenes.
- Las actividades y ejercicios realizados tanto en clase como en casa, bien de forma individual o conjunta, y presentadas en el cuaderno de trabajo.
- La asistencia y actitud respetuosa y participativa.

#### d) **Materiales y recursos.**

A la hora de explicar la unidad didáctica, se emplearán diversos materiales que buscan ampliar, reforzar y profundizar en los contenidos, además de convertir el proceso enseñanza-aprendizaje en algo más ameno e interesante para los alumnos menos motivados. De este modo, se utilizarán los siguientes recursos:

- Materiales escritos. El libro de texto será fundamental, pues es la base de la que partiremos a la hora de explicar los contenidos. No obstante, la información se reforzará y ampliará con una serie de materiales fotocopiados realizados por el propio profesor, como son: un guión para realizar un comentario artístico de

imágenes, un ejemplo ya desarrollado sobre pintura románica y un glosario de vocabulario con aquellos términos artísticos específicos del tema<sup>29</sup>. Asimismo, también se trabajarán recursos como libros y novelas, en este caso algún fragmento del libro anteriormente citado *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Algunos de los manuales y libros específicos sobre arte románico que sería conveniente citar a los alumnos como bibliografía se citan al final de este apartado.

- Materiales gráficos y audiovisuales. La explicación de los contenidos se realizará al tiempo que se proyecta en clase un power point con diversas imágenes, fotografías, mapas y vídeos que muestran de un modo más claro y descriptivo aquello que pretendemos ilustrar a nuestros alumnos. Esto es especialmente importante cuando se trabaja un tema de contenido artístico, pues la visualización de los distintos estilos, técnicas o elementos resulta de fundamental importancia a la hora de comprender el tema.
- El uso de Internet como recurso para la búsqueda de información también resulta de gran utilidad, especialmente para las actividades o ejercicios que se manden como tareas para casa. De este modo, se pretende también familiarizar a los alumnos con este tipo de búsquedas individuales con el objetivo de que aprendan a tamizar la información, haciendo hincapié en lo importante y desechando lo meramente anecdótico.
- Recursos informáticos variados. El profesor facilitará a los alumnos una serie de blogs, archivos y páginas webs que les serán de utilidad a la hora de reforzar los contenidos. En este sentido, son especialmente interesantes los siguientes recursos:
  - o Blog Arte e Historia<sup>30</sup>. Este blog alberga multitud de imágenes correspondientes a todos los estilos. No obstante, además de ser un gran banco de imágenes, también es posible pinchar en ellas y acceder a su comentario artístico, a información más detallada sobre la obra, a diversos vídeos o a otra serie de recursos como el mapping, que consiste en una recreación digital para poder admirar muchas de las obras en su contexto original. Esto ocurre, por ejemplo, si pinchamos en la imagen

---

<sup>30</sup> <http://blogarteehistoria.blogspot.com.es/>

correspondiente al Pantocrátor de la iglesia de San Clemente de Tahull, que actualmente se encuentra en el Museo Nacional de Arte de Cataluña.

- Algargos, Arte e Historia<sup>31</sup>. Este blog es obra de Alfredo García, profesor de Historia del Arte de 2º de Bachillerato. No obstante, muchos de los contenidos que alberga también son accesibles para alumnos de ESO, como imágenes, vídeos o información más pormenorizada.
- Blog de Historia del Arte<sup>32</sup>. Se trata del blog de una persona anónima pero con grandes conocimientos sobre arte. Sus contenidos son perfectamente apropiados para el nivel de Secundaria y hacen referencia a vocabulario, características artísticas y un gran número de imágenes de buena calidad, haciendo especial hincapié en aquellas obras más importantes y representativas del estilo románico.
- ArteHistoria<sup>33</sup>. Esta página web alberga multitud de obras, imágenes y vídeos correspondientes a todos los estilos artísticos. Para nosotros, resultan especialmente interesantes los vídeos, pues son cortos, claros y concisos, ideales para trabajar con alumnos de Secundaria.
- Webquest Arte Románico<sup>34</sup>. Gamificar el aprendizaje es uno de los métodos más efectivos para interesar y motivar al alumnado. Por ese motivo, el uso de esta webquest puede utilizarse para llevar a cabo una actividad una vez que se haya terminado de explicar el tema, y así fijar y reforzar lo aprendido. Además, requiere trabajo y colaboración en grupo.

Estos blogs y páginas web son sólo algunos de los ejemplos que podemos manejar y citar a los alumnos para que ellos por su cuenta busquen información e investiguen a la hora de realizar diversas actividades y ejercicios.

- Salidas didácticas. En nuestro caso tenemos programada una actividad extraescolar que incluye una visita a León y Astorga para conocer los ejemplos de arte románico y gótico que nos brindan estas dos ciudades.

---

<sup>31</sup> <http://algargosarte.blogspot.com.es/>

<sup>32</sup> <http://salamancahistoriadelarteamordedios.blogspot.com.es/>

<sup>33</sup> <http://www.artehistoria.com/>

<sup>34</sup> <http://auxi.phpwebquest.org/romanico/>

#### e) **Actividad/es de Innovación Educativa.**

A la hora de poner en práctica actividades de Innovación Educativa, quizá lo más apropiado para el alumnado de Secundaria sea la gamificación, es decir, proponer la actividad como si fuera un juego para mantener el interés y la motivación de los alumnos sin que ello repercuta en su aprendizaje. A la hora de utilizar estrategias de gamificación es ciertamente recomendable emplear las TIC's, dado que es una manera de conectar con el mundo cotidiano y habitual del alumno. También es aconsejable incluir en el juego elementos que doten a la actividad de dinamismo, como tiempo límite, mayor puntuación al más rápido etc. Y, por último, plantear el ejercicio como un misterio o como una incógnita a resolver facilitará aún más el éxito de la actividad.

La actividad innovadora que se propone para esta unidad didáctica, consiste en un juego cuyo objetivo es resolver un enigma. Se trata de adivinar qué obra de arte románico esconde el juego a través de una serie de pistas que propone el profesor. No obstante, no se trata sólo de averiguar el misterio sino de encontrar las relaciones lógicas que ofrecen todas las pistas, relacionando unas con otras hasta descubrir la obra de arte misteriosa. Además, las pistas irán acompañadas de imágenes para facilitar la búsqueda. El juego está planteado de forma individual, para que cada alumno sea capaz de resolver las diferentes pistas de forma autónoma a partir de las explicaciones dadas en clase y la búsqueda de información a través de otras fuentes (libros, Internet, blogs y páginas webs citadas anteriormente etc.). Toda la clase podrá participar del juego, independientemente de que determinados alumnos presenten más dificultades de aprendizaje, pues las pistas varían en dificultad, siendo algunas más fáciles de resolver mientras que otras requieren mayores conocimientos y capacidad de investigación.

El alumno ganador será aquel que resuelva el enigma averiguando cada una de las pistas en el menor tiempo posible, estableciendo siempre la relación entre cada una de ellas hasta resolver el misterio.

### EL EDIFICIO ENIGMÁTICO

- Adivina qué obra de arte románico esconde el juego a través de las pistas que te proporcionamos.

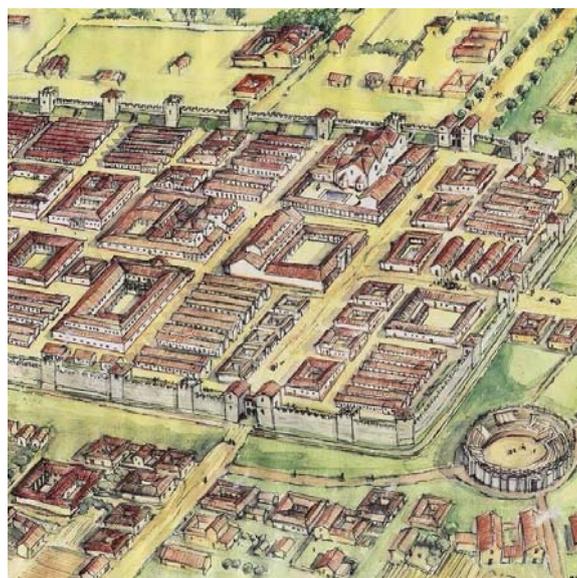
- ¡Recuerda! No se trata sólo de resolver el enigma, si no de relacionar todas pistas hasta resolver el misterio en el menor tiempo posible. ¡SUERTE!

PISTA Nº1: *“Aunque se trata de un edificio románico conserva vestigios de la influencia mozárabe, pues los arcos del crucero son polilobulados”.*



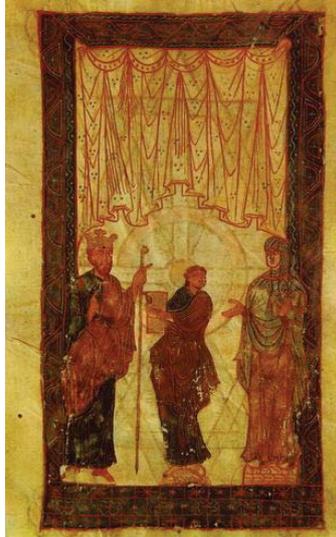
(Fuente: <http://www.artehistoria.com/>)

PISTA Nº2: *“La ciudad donde se encuentra el edificio nació como campamento militar de la Legio VII Gemina”.*



(Fuente: [http://www.diariodeleon.es/noticias/cultura/dia-legio\\_842667.html](http://www.diariodeleon.es/noticias/cultura/dia-legio_842667.html))

PISTA Nº3: *"Fernando I El Magno y su esposa Doña Sancha fueron quienes llevaron a cabo la edificación de la iglesia, y además lo convirtieron en su lugar de enterramiento".*



(Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica\\_de\\_San\\_Isidoro\\_de\\_Le%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_San_Isidoro_de_Le%C3%B3n))

PISTA Nº4: *"Junto a la iglesia se encuentra un panteón, cuyas pinturas están consideradas la Capilla Sixtina del Románico".*



(Fuente: <http://www.museosanisorodeleon.com/>)

PISTA N°5: *“El actual edificio se levanta en un lugar donde se alzaban otras iglesias anteriores, concretamente la iglesia de San Juan y la de San Pelayo”.*



(Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica\\_de\\_San\\_Isidoro\\_de\\_Le%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_San_Isidoro_de_Le%C3%B3n))

PISTA N°6: *“Los restos del santo al que se dedica la iglesia se trasladaron desde Sevilla en 1602”.*



(Fuente: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/isidoro.htm>)

RESOLUCIÓN DEL ENIGMA: *El edificio es la Basílica de San Isidoro de León (s. XI-XII).*



(Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica\\_de\\_San\\_Isidoro\\_de\\_Le%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_San_Isidoro_de_Le%C3%B3n))

En definitiva, se pretende variar en cierto modo el tipo de ejercicio al que están acostumbrados los alumnos para introducir misterio, juego y enigma, al tiempo que repasan y profundizan en los contenidos, con el objetivo de alcanzar un conocimiento más amplio y reflexivo, así como ejercitar su capacidad de búsqueda de información. De este modo, se pretende acercar la historia y el arte al alumnado, despertando su interés y motivación para que ello se refleje en su actitud y su predisposición en el proceso enseñanza-aprendizaje.

#### **Bibliografía sobre arte románico:**

- BALLESTEROS, E. *La pintura románica*. Ed. Hiares. Madrid, 2013.
- BALLESTEROS, E. *La arquitectura románica*. Ed. Hiares. Madrid, 2005.
- BALLESTEROS, E. *Escultura románica: Castilla y León*. Ed. Hiares. Madrid, 2013.
- BENEDICTO, R. *La construcción de la arquitectura románica*. Ed. Institución Fernando El Católico. Zaragoza, 2015.
- CHUECA GOITIA, F. *Prerrománico y románico en Europa*. Ed. Dossat. Madrid, 1989.
- COBREROS, J. *Guía del Románico en España*. Ed. Anaya. Madrid, 2017.

- FOCILLON, H. *La escultura románica*. Ed. Akal. Madrid, 1986.
- HERRERO, J. *Bestiario románico en España*. Ed. Cálamo. Palencia, 2010.
- MADELEINE DAVY, M. *Iniciación a la simbología románica*. Ed. Akal. Madrid, 2005.
- NUÑO, J. *Una aldea en tiempos del Románico*. Ed. Fundación Santa María la Real. Palencia, 2014.
- OLAGUER-FELIÚ, F. *El arte románico español*. Ed. Encuentro. Madrid, 2003.
- OLAGUER-FELIÚ, F. *La pintura románica*. Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1989.
- PAGÈS, M. *Sobre pintura románica catalana*. Ed. La Abadía de Montserrat. Barcelona, 2005.
- POZA, M. *Portadas románicas de Castilla y León. Formas, imágenes y significados*. Ed. Fundación Santa María la Real, 2016.
- TARANILLA, C. *Breve historia del Románico*. Ed. Nowtilus. Madrid, 2016.
- VV.AA. *Maestros del Románico en el Camino de Santiago*. Ed. Fundación Santa María la Real. Palencia, 2010.
- VV.AA. *El Románico y sus mundos imaginados*. Ed. Fundación Santa María la Real. Palencia, 2014.
- VV.AA. *Los protagonistas de la obra románica*. Ed. Fundación Santa María la Real. Palencia, 2004.
- VV.AA. *Siete maravillas del románico español*. Ed. Fundación Santa María la Real. Palencia, 2009.
- VV.AA. *El lenguaje de la arquitectura románica*. Ed. Maira. Madrid, 2006.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- ADSUARA, Borja. *¿Existen los nativos digitales?* Diario El País, 25 de enero, 2017.
- BANGO TORVISO, Isidro. *El arte románico en Castilla y León*. Banco de Santander, Madrid, 1997.
- DÍAZ, BARRIGA, F. Conferencia Magistral en el Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 27 de noviembre de 2009.
- FRONTÓN, Isabel. *El arte románico en el Camino de Santiago*. Ed. Jaguar. Madrid, 1999.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio. *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Ed. Istmo. Madrid, 1991.
- OLAGUER-FELIÚ, Fernando de. *El arte románico español*. Ediciones Encuentro. Madrid, 2003.
- PAGÈS, J y SANTISTEBAN, A. *La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria*. Cad, Cedes. Barcelona, 2010.
- PIJOAN, José. *El arte románico: siglos XI y XII*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 2000.
- TARANILLA, Carlos Javier. *Breve historia del Románico*. Ed. Nowtilus. Madrid, 2016.
- VICENS VIVES. Libro de texto de Geografía e Historia para 2º de ESO, 2016.
- Programación didáctica del Departamento de Ciencias Sociales. CEO La Sierra. Prádena (Segovia). Curso 2016/2017.
- Programación didáctica del Departamento de Ciencias Sociales. CEO Boecillo. Boecillo (Valladolid). Curso 2016/2017.

## **Leyes y Reales Decretos:**

- ESPAÑA. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE, de 10 de diciembre de 2013, nº295.
- ESPAÑA. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). BOE, de 4 de mayo de 2016, nº 106.

- ESPAÑA. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). BOE, de 4 de julio de 1985, nº 159.
- ESPAÑA. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE, de 3 de enero de 2015, nº 3.
- ESPAÑA. Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. BOE, de 29 de enero de 2015, nº 25.
- CASTILLA Y LEÓN. Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. BOCYL, de 8 de mayo de 2015, nº 86.
- CASTILLA Y LEÓN. Orden EDU/693/2006, de 25 de abril, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Secundaria. BOCYL, de 2 de mayo de 2006, nº 83.

### **Recursos digitales:**

- Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- Página web de la Junta de Castilla y León. Portal de Educación. <http://www.educa.jcyl.es/es>
- Página web de la Real Academia Española <http://www.rae.es/>
- Blog Arte e Historia <http://www.artehistoria.com/>
- Blog Algargos, Arte e Historia <http://algargosarte.blogspot.com.es/>
- Blog de Historia del Arte <http://salamancahistoriadelarteamordedios.blogspot.com.es/>
- Webquest del Románico <http://auxi.phpwebquest.org/romanico/>
- Diario de León <http://www.diariodeleon.es/>
- Wikimedia Commons [https://commons.wikimedia.org/wiki/Main\\_Page](https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page)
- Museo Panteón San Isidoro de León <http://www.museosanisorodeleon.com/>
- Biografías y Vidas <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/isidoro.htm>

- Youtube. Canal Historia en diez minutos. *La Guerra de los Treinta Años ¿un conflicto religioso que se hace político?*  
<https://www.youtube.com/watch?v=II8pxE2G8aQ>
- Youtube. Canal Memoria de España. *La decadencia política en el Siglo de Oro*  
<https://www.youtube.com/watch?v=fqh5vrlpAts>
- Youtube. Canal Ciencias Cognoscitivas. *Galileo Galilei y la primera revolución científica* <https://www.youtube.com/watch?v=I6eZlypKJr0>

## **ANEXOS:**

- Glosario de vocabulario.
- Guión de un comentario artístico.
- Ejemplo de un comentario ya realizado.

## **TEMA 5. LA CULTURA Y EL ARTE DEL ROMÁNICO: VOCABULARIO**

- **Planta basilical:** planta de forma rectangular.
- **Planta de cruz griega:** aquella en la que los cuatro brazos de la cruz tienen la misma longitud.
- **Planta de cruz latina:** aquella en la que los brazos de la cruz son desiguales. Tiene un brazo más largo, que alberga las naves, y otro brazo más corto denominado **transepto**.
- **Crucero:** espacio donde se cruzan o se unen los dos brazos de la cruz.
- **Cimborrio:** torre que se levanta sobre el crucero de una iglesia. Puede ser redonda, cuadrada, hexagonal etc.
- **Ábside:** parte de la iglesia situada en la cabecera. Es donde se encuentra el altar.
- **Absidiolos:** pequeñas capillas situadas en torno a la cabecera de una iglesia. Suelen albergar reliquias.
- **Girola:** pasillo o corredor que rodea el ábside y sirve para facilitar el tránsito de las personas dentro de una iglesia. La girola es característica de las iglesias de peregrinación.
- **Arco de medio punto:** arco que tiene forma de media circunferencia.
- **Bóveda de cañón:** bóveda con forma de medio cilindro. Está formada por la sucesión de arcos de medio punto.
- **Arcos fajones:** aquellos que sirven para reforzar la bóveda de cañón.
- **Arcos formeros:** aquellos que separan la nave central o principal de las naves laterales.
- **Bóveda de arista:** es aquella bóveda formada por la intersección de dos bóvedas de cañón.
- **Contrafuertes:** pilares que se adosan a los muros exteriores de una iglesia para reforzarlos.
- **Tribuna:** galería que recorre la parte superior de las naves laterales. Cuando es de menor anchura que las naves laterales se denomina **triforio**.
- **Rosetón:** ventana circular calada que normalmente se suele situar encima de la portada principal de una iglesia.

- **Refectorio:** nombre con el que se denomina al comedor de un monasterio.
- **Claustro:** patio ajardinado de forma cuadrangular con pórticos en sus cuatro lados denominados pandas o crujías.
- **Sala capitular:** estancia de un monasterio donde se reunía la comunidad de monjes para recordar la regla de la orden y tratar los asuntos concernientes al monasterio.
- **Estilización:** adelgazamiento o estrechamiento de una figura.
- **Antinaturalismo:** falta de parecido con la realidad.
- **Hieratismo:** inmovilidad, rigidez y falta de expresividad en los movimientos y gestos.
- **Pintura al fresco:** técnica para pintar muros y bóvedas en la que se emplean colores disueltos en agua de cal. La técnica del fresco requiere que el muro esté siempre húmedo. Se utiliza para la pintura mural.
- **Imprimación:** preparación del muro antes de pintar sobre él. Suele consistir en la aplicación de varias capas de argamasa (formada por cal, arena y agua) y una fina capa de yeso.
- **Sinopia:** dibujo preparatorio que se realiza sobre un muro o bóveda antes de pintar al fresco sobre él.
- **Andamiadas:** distintas parcelas o sectores en los que se divide un muro antes de pintar sobre él. Se utiliza sobre todo en la técnica de la pintura al fresco, que requiere que el muro esté siempre húmedo.
- **Pintura al temple:** técnica en la que se emplean colores mezclados con yema de huevo u otras colas naturales. Se utiliza para la pintura sobre tabla.
- **Manuscrito iluminado:** manuscrito en el que al texto se le añade decoración a base de pinturas de pequeño tamaño pero realizadas con gran detallismo y colorido. Se suelen decorar especialmente los márgenes y las letras capitales.
- **Pantocrátor:** iconografía o imagen de Cristo sentado en su trono, bendiciendo con la mano derecha mientras sostiene con la izquierda las Sagradas Escrituras. Se le suele representar dentro de una mandorla y acompañado por el tetramorfos.
- **Tetramorfos:** representación simbólica a través de animales de los cuatro evangelistas. Mateo, el ángel; Marcos, el león; Lucas, el toro y Juan, el águila.
- **Theotokos:** iconografía que representa a la Virgen como Madre de Dios, sentada en un trono con el niño en su regazo.
- **Capitel:** moldura de forma trapezoidal que forma la parte superior de una columna. Cuando se decora con la representación de distintas escenas se denomina **capitel historiado**.
- **Jambas:** columnas que se colocan a ambos lados de una portada.
- **Parteluz:** columna que divide en dos el hueco de una portada.

- **Dintel:** pieza horizontal que se coloca en la parte superior de puertas, ventanas y otros huecos, apoyada en sus extremos sobre las jambas y destinada a soportar cargas.
- **Tímpano:** en una portada, espacio delimitado entre el dintel y las arquivoltas. En el Románico suele tener forma semicircular y se reserva para representar en él el tema más importante.
- **Arquivoltas:** molduras que forman una serie de arcos concéntricos y que decoran la parte superior de una portada.
- **Escultura monumental:** escultura en relieve y, por tanto, supeditada a la arquitectura. Por ejemplo, las portadas románicas.
- **Escultura de bulto redondo:** escultura exenta, de forma que se puede rodear y observar desde cualquier punto de vista.
- **Bandas lombardas:** tipo de decoración formada por arquillos ciegos que suelen recorrer la parte superior de los muros exteriores de una iglesia. Es característica de aquellos edificios con influencia lombarda. (Lombardía: región del norte de Italia).
- **Arquerías ciegas:** conjunto de arcos decorativos que están superpuestos a un muro, sin dejar huecos que traspasen dicho muro.
- **Arco de herradura califal:** variación de arco de herradura clásico, ya que es más cerrado que el arco de herradura visigodo.
- **Alfiz:** moldura, generalmente de forma rectangular, que enmarca un arco. Es un elemento característico del arte islámico.
- **Arcos geminados:** arcos dobles.

## COMENTARIO DE UNA IMAGEN ARTÍSTICA

1. **Título, autor, lugar, fecha, estilo (y escuela)**
2. **Análisis formal:** descripción pormenorizada de todos los elementos observados y, en segundo lugar, también de los que no vemos pero sabemos que están ahí y son importantes. Por ejemplo, a la hora de comentar la planta de una iglesia románica, hablaremos también de elementos como los muros, contrafuertes, cimborrio etc.
3. **Aspectos materiales y técnicos:** de qué material está hecha la obra (piedra, madera etc.) y qué técnica se ha empleado. Por ejemplo, en el caso de la pintura mural, habría que hablar de la técnica de la pintura al fresco. También hay que nombrar las características propias de la pintura románica (o de la arquitectura, escultura etc.)
4. **Función y significado de la obra:** qué función desempeña la obra (didáctica, decorativa etc.) y en qué contexto surge desde el punto de vista religioso, social, cultural etc.

## COMENTARIO DE UNA IMAGEN ARTÍSTICA



### 1. Título, autor, lugar, fecha, estilo (y escuela)

Pintura mural. Ábside de la iglesia de San Clemente de Tahull (Lérida). Siglos XI-XII. Estilo Románico. Escuela Catalana.

### 2. Análisis formal

El tema representado en la bóveda de horno que cubre el ábside es el Pantocrátor (Cristo Todopoderoso o Cristo en Majestad). Cristo aparece dentro de una forma almendrada llamada mandorla y que simboliza el cielo, por eso está pintada de color azul. Con la mano derecha hace el gesto de bendecir mientras que la izquierda sostiene las Sagradas Escrituras donde se lee la inscripción "*Yo soy la luz del mundo*", en latín. También están presentes las letras alfa y omega (Cristo como principio y fin de todas las cosas). Aparece acompañado del tetramorfos, la representación simbólica mediante animales de los cuatro evangelistas: Mateo, el ángel; Marcos, el león; Lucas, el toro; y Juan, el águila.

En la parte inferior del ábside se representan los Apóstoles.

### 3. Aspectos materiales y técnicos

Al tratarse de pintura mural la técnica empleada es la pintura al fresco. En primer lugar hay que preparar el muro (imprimación) mediante la aplicación de varias capas de argamasa (formada por cal, arena y agua) y una fina capa de yeso. De este modo se eliminan posibles huecos o irregularidades que pueda tener la piedra. A continuación se hace el dibujo preparatorio (sinopia) y por último se aplican los colores (pigmentos minerales) disueltos en agua de cal. El muro ha de estar siempre húmedo, de modo que, si es necesario, se divide en pequeños sectores o andamiadas que se puedan pintar a lo largo de un día.

En cuanto a las características técnicas, la pintura mural románica es muy sencilla. Las representaciones son planas, sin profundidad, volumen ni perspectiva. Las figuras suelen contornearse con gruesas líneas y el color se aplica como si fueran manchas de color, sin graduación ninguna. Los personajes se representan de manera frontal, tendiendo a la estilización y al hieratismo. Las figuras se ordenan jerárquicamente (el más importante será de mayor tamaño) y se adaptan al marco arquitectónico. También se tiende a no dejar ningún espacio vacío, lo que se denomina **horror vacui**.

La escuela catalana recibe influencia del románico italiano y se caracteriza por el uso predominante de los colores verde y azul y por un mayor lujo y riqueza en comparación con la escuela castellana.

### 4. Función y significado de la obra

La principal función de la pintura románica es una función didáctica y moralizante. Se trata de transmitir a través de imágenes los principios de la fe cristiana a una población mayoritariamente analfabeta, que no sabe leer ni escribir. También tiene una función puramente decorativa y de protección del muro.

El contexto en el que surgen este tipo de obras es el de una sociedad feudal profundamente religiosa, que demanda la construcción de iglesias decoradas con pinturas y esculturas que sirvan para transmitir la fe cristiana a los fieles.